

CORRESPONDENCIA

Madrid, 29 de Enero de 1903.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Cuando estas líneas se publiquen, habrá ya un programa hecho y derecho por uso del partido liberal.

No faltará más que un partido liberal para uso del programa.

No conozco siquiera las líneas generales del documento, pero puedo asegurar que se han de parecer á todas las líneas rectas y curvas que se usan en semejantes casos y que luego se quiebran cuando es preciso.

Deben desengañarse nuestros prohombres. Lo mejor sería hacer esos programas como las funciones de inocentes; en verso y con chistes.

De eso modo puede que los lea el público.

SINISIO DELGADO.

Irónico y duro es el prejuicio del festivo escritor que ilustra con sus donaires las graciosas columnas de Sábido. Pero no menos amargas son las censuras que el documento inspiró, una vez lanzado á la publicidad, á los periódicos de todos los matices, incluso el más fiel y sesudo de los órganos del fusionismo.

Es cierto que abundan en el programa las medias tintas y los paños calientes y que á estas alturas es imposible recabar prestigios para una agrupación que en tales expedientes fue; pero también es verdad que no faltan declaraciones explícitas acerca de los problemas nacionales del momento. Lo peor es que, unas por ser á todas luces inadecuadas al asunto que tratan, otras por no satisfacer á todas las opiniones que en apasionada lid bregan por prevalecer en los principios de gobierno que haya de acoger la doctrina del partido liberal, han servido de motivos para que se revelasen en toda su desnudez los graves y fundamentales dispendios que separan á los eximistros que compartieron con Sagasta los deberes de la gubernación.

Entre mezcladas con estas divergencias de pensamiento, luchan en descubierta rivalidad las aspiraciones personales, las conveniencias de grupo y los hipotéticos derechos á la sucesión de Sagasta en la jefatura del partido.

En cambio, en todas las sesiones ha habido que lamentar ausencias justificadas con más ó menos cortés y consideración hacia las personas, empezando por la retirada absoluta de don Alfonso González, que, fundado en motivos de salud, quiere vivir apartado de las luchas políticas, continuando con la excusa del almirante Valcárcel y terminando con la seca negativa del general Weyler.

Hay que añadir á estos retraimientos el parcial y relativo del señor Montero Ríos, quien, sin perjuicio de tomar parte en la lucha electoral, defendiendo á los candidatos del partido, rehúsa la delegación que se le confió para cooperar en el seno de la junta constituyente.

Todo ello indica de una manera patente é inequívoca que por sobre los alardes de vigor y resolución con que ha querido infundir algún soplo de vida á las descompuestas reliquias del partido fusionista el batallador conde de Romanones, alma del nuevo círculo liberal ayer inaugurado, lo que se manifiesta y se destaca en el espíritu de discordia, la contraposición de ideales, el mútuo recelo y la guerra de personales ambiciones; en una palabra, el decaimiento de las huestes fusionistas.

La persona de Sagasta era el centro de atracción, el vínculo que mantenía á los elementos del partido, si no en asociación compacta y fecunda, al menos en cohesión aparente, en el concierdo artificial que demandan los convencionalismos políticos para formar lo que se denomina un instrumento de gobierno. La habilidad del viejo jefe, su carácter conciliador, su profundo conocimiento del corazón humano y especialmente de los hombres públicos que le rodeaban, su sagacidad de componedor y, sobre todo, su historia y su personal autoridad, lograron conservar la formal disciplina del partido, aun en los momentos en que las disidencias de grupos valiosísimos, como los de Gamazo y Canalejas, amenazaban con destruir toda unidad.

Creo haberlo dicho ya: el cisma de este último hubiera acabado por el triunfo de su radicalismo dinástico, aun en el caso de que el supremo árbitro de la vida se hubiese dignado prolongar la del anciano revolucionario. Pero el sagastismo habría permanecido por más ó menos tiempo como factor político. Las demostraciones hubieran sido más lentas, y mientras una prudente jubilación del jefe no hubiera devuelto libertad de acción á los de la plana mayor, siquiera ésta, apoyada en la respetabilidad de sus hombres y en la importancia de la jerarquía por ellos ganada, habría dado visos de existencia al partido.

Muerto Sagasta, ha desaparecido el único lazo de unión. Cada eximistrismo marcha por su lado, Moret y Montero Ríos se disputan la jefatura vacante, y todo, procedimientos, dirección é ideas, es materia de disgusto y ocasión de choque entre los desavenidos personajes.

Relata Hoffmann, en uno de sus cuentos fantásticos titulado *El misterio de la casa desierta*, que un joven de enfermiza sensibilidad y alocada imaginación, vagando por las calles de una capital populosa, vio en mágica aparición, asomada á la ventana de cierta misera y vetusta casuca, una doncella de peregrina belleza, que se le autojó víctima de no sé qué maldéficos. Y habiendo comprado un pequeño espejo á un quincallero que acortó á pasar por el sitio desde donde admiraba á la encantada virgen, cuya imagen fué momentáneamente reflejada en el cristal azogado, cuántas veces después de aquel suceso fijaba los ojos en la tersa luna, vela clara y distinto el retrato de la mujer misteriosa que le tenía sorbido el seso. Hasta que apenado cada día más por el desequilibrio de su organismo, el pobre cataléptico fué á consultarse con un famoso médico de la ciudad. Tomó el médico el espejo, soplo, sobrepé, y poniéndole delante del obseso logró que éste no viera más que su propia cara en el cristal.

Quien será el sapiente doctor que con su aliento sane á tanto hombre político alcinado por prejuicios que turban la mente y apetitos que turban la voluntad, como el médico del cuento curó de su encantamiento al infeliz poseído.

Hasta ahora ni en cuanto á la jefatura y su calidad de unipersonal ó colectiva, ni en lo que atañe á la doctrina, han conseguido ponerse de acuerdo los individuos, casi todos venerables por sus canas, de la asamblea liberal.

Cuestiones de orden y tiquis miquis de procedimiento parlamentario dentro de la junta, los ha habido en demasía nociva á toda concordia.

El programa, dejando á un lado sus indicaciones acerca de política internacional, reorganización de servicios y otros asuntos de gobierno interior, contiene declaraciones terminantes con relación á los tres problemas sobre que más se ha discutido en estos últimos años: las asociaciones religiosas, la enseñanza privada y las relaciones entre el capital y el trabajo.

En la primera cuestión el señor Montero Ríos se pronuncia en favor de un régimen jurídico común á toda clase de asociaciones. Con el mismo criterio resuelve la segunda, esto es, proclamando la libertad de enseñanza, tal como se ha practicado en España hasta la reforma del conde de Romanones. Por lo que hace á la tercera, el ilustre canónigo rechaza abiertamente toda aproximación al socialismo, aunque á la vez propone una justa legislación sobre el contrato de trabajo.

Lo relativo á las órdenes religiosas y á la enseñanza privada son los puntos más contravertidos. Ambos aparecen tratados en el documento con espíritu genuinamente liberal, pero como ya se va acreditando entre los demócratas nuevos la doctrina de que toda libertad que favorezca á la Iglesia no es tal libertad, sino licencia y abuso, y que toda asociación puede ejercitar los derechos constitucionales sin opresoras limitaciones, menos la iglesia, que ha de someterse gustosa á los tutelares frenos del Estado, la izquierda del senil arceopago condena por reaccionarios y clericales los respectivos artículos del programa.

Algo es lo que se ofrece en cuanto al problema social. Una buena ley sobre el contrato de trabajo no es progreso menudo, y la promesa de establecerlo no debe tomarse por fanfarria de politicastro. Porque ya la idea está en sazón y no sería milagro su incorporación al derecho positivo.

Pero al lado de esta declaración promisoriosa, que á los solos ojos de un individualismo anacrónico puede parecer censurable, la misma pluma escribió una frase imprudente é inoportuna capaz de desvirtuar los mejores propósitos de justicia. Se recomienda la política de protección al proletariado; pero se compara esta protección á la que en otro tiempo benefició á los villanos.

Y está ya muy lejos de la nuestra la época de los feudos y señorías para que estas comparaciones no despertaran la desconfianza en el ánimo del obrero, que, ó mucho me equivoco, ó no tiene ninguna relación de semejanza con el villano de la edad media.

Aramburo.

En Francia se le dice al químico: "Usted es el Director", y en Cuba se le dice: "Yo lo quiero á usted en mi ingenio para que me polarice los azúcares y me sea la alcalización; pero procurando no disgustarse con el maestro de azúcar que ya hace catorce años que lo tengo y me dá muy buen resultado."

En Francia el azucarero no pasa de la categoría de puntista y aquí rebasa los límites del mando, imponiéndose muchas veces al dueño, y en Francia el químico francés lo fiscaliza todo, todo lo dirige, y en Cuba el químico cubano suele matar la culebra con éxito y hace bien, porque sus consejos mueren generalmente apagados por las protestas del Gobernador azucarero que no admite que el papel tramoral tenga mejor acierto que su ojo práctico para los coocos de cal.

No es difícil de ese modo que en Francia ya no se discuta la conveniencia de los químicos porque se juzgan indispensables, y que aquí tampoco se discutan porque resultan inútiles. Las dos proposiciones, siendo tan contrarias como son, quedan planamente demostradas.

Cuando en Cuba entró el furor de los químicos en los ingenios, porque aquí toda entra por ranchos y aquí ranchos pasan, se dedicaron á traer hombres que con excepciones bien contadas y muy respetables, hablaban muy bien el francés ó el inglés; pero que en química azucarera y fabricación estaban tan flojos como en el idioma castellano que tampoco conocían. Y á esos hombres se les soltaba en nuestras casas de calderas á ser víctimas del idioma en primer término, y en el segundo de su ignorancia si no sabían, ó del maestro de azúcar si eran competentes.

Es decir que siempre llevaban la de perder, y esto inevitablemente trajo el desdénito que cayó, no sobre los químicos que como hombres al fin se defendieron, sino sobre la pobre química que como señora al fin muy respetable volvió la espalda sin protestar.

Desde luego que de todas estas inepulaciones separo á un buen grupo de señores hacendados que discretos é inteligentes han sabido en todo tiempo hacer las distinciones que el caso requiere; pero de todos modo resulta una triste verdad que entre nosotros el puesto del químico azucarero desaparece como cosa poco menos que inútil, mientras acontece todo lo contrario en Francia, Alemania, Estados Unidos, etc. etc.

Aquí se han querido traer químicos de países muy distantes con una retribución de 1.200 pesos al año, sueldo que no invita por cierto al que tiene un buen nombre conquistado en su patria, á correr las fatigas y peligros que tan largo viaje le brinda, y es claro que con tales sueldos, no habrá nunca de ser lo mejor lo que aquí venga, resultando de ahí que en lugar de venir á sacarle el jugo á la caña, traten de sacarle el jugo al hacendado.

Y no incluyen ahora á los químicos criollos porque esos pobrecitos no hablan ni el francés, ni el inglés, ni el chino, y por consiguiente no pueden saber química, aunque muchos de ellos—para su bien y el de los hacendados que los tienen—trabajan con inteligencia y amor propio en los laboratorios de algunas importantes fábricas cubanas, y á la vez que con su estudio y constancia logran vencer la preocupación que contra ellos se siente, se van conquistando uno por uno su posición.

Y todo sea por Dios y por la Química, á la cual necesariamente se tendrá que volver á recurrir cuando los precios del azúcar y los aranceles, y que se yo que otras cosas se hayan estrado todo lo que deban y se resistan á dar más de sí cada una de ellas, porque todo tiene su límite marcado.

Hay que hacer química en el campo, hay que hacer química en la fábrica, y si no... al tiempo.

De usted atentamente, JOSÉ COMALFORDA, Ing. Agrónomo.

EL MUERMO
En el artículo que publicamos ayer, en la sección de Tribuna Libre y con la firma del señor Lasca, se mostraba extrañeza porque la nueva Junta gubernación para combatir el muermo, no hubiese aún emprendido una vigorosa



TISIS
En el primer período de la consunción la Emulsión de Petróleo de Angier con Hipofosfitos efectúa una cura rápida y permanente. En los períodos más avanzados siempre proporciona el mayor alivio posible. Muchos casos considerados como incurables se han curado completamente por medio de la Emulsión de Petróleo de Angier, de suerte que ahora los enfermos están robustos y en buena salud. Alivia la tos, suspende la diarrea, la fiebre y los sudores nocturnos, restituye la fuerza vital de la sangre, y restablece los tejidos á un estado robusto y saludable. Es agradable al paladar, ayuda la digestión, se digiere por el estómago más débil, mejora la nutrición, y ablanda y destruye todas las inflamaciones é irritaciones de la garganta, pulmones y estómago, fortaleciendo rápidamente el sistema para poder expeler y arrojar los gérmenes de enfermedad. Si Ud está sufriendo de pulmones débiles ó si tiene algunos síntomas de tisis, si Ud está enflaqueciéndose y si su sistema está sumamente debilitado, la Emulsión de Petróleo de Angier le proporcionará nueva fuerza y salud. Se vende por todos los boticarios.
CURA MARAVILLOSA EN UN CASO DE TISIS GALOPANTE.— Hace seis meses declararon tres médicos que yo tenía Tisis Galopante. Traté de tomar el Aceite de Hígado de Bacalao crudo y en forma de emulsión, pero mi estómago no podía resistirlo. Se me prescribió entonces la Emulsión de Petróleo de Angier, la que me produjo una benedición. Cuando empecé á tomarla pasaba seis libras, y ahora peso 165. La tos desapareció, así como las hemorragias y los sudores nocturnos. Me considero ahora en estado perfecto de salud, y creo que la Emulsión de Petróleo de Angier me salvó la vida.— D. H. Walton, Boticario, Boston, Mass., E. U. A.
— Pídase un ejemplar de nuestro folleto interesante y valioso que se manda gratis.
ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASSACHUSETTS, E. U. A.

campaña contra la terrible enfermedad. Antes de censurar á la mencionada Junta por apta que realmente no exista, debe tenerse en cuenta que apenas hace quince días que las personas que la componen tomaron posesión de sus cargos, y por consiguiente no sería justo exigirles que ya hubieran resuelto el problema del muermo.

Constano, además, que el señor Yero, á fin de tener garantías respecto á la eficacia de tan importante servicio, ha nombrado un Veterinario para la inspección del mismo, trabajándose activamente en la organización del referido departamento.

Es probable que en breve presente el señor Yero en Consejo de Secretarios un proyecto para trasladar el Sanatorio de caballos muermosos á las falldas del Castillo de Atarés, para lo cual proyecta la construcción de un edificio ad hoc, cuyo presupuesto ascenderá á unos \$17.000.

Digna de aplauso es la actividad y buen deseno del señor Secretario de Gobernación en su campaña contra el terrible mal que tantas víctimas ha hecho en la capital de la isla de Cuba.

Para los niños pobres.
Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que tenemos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que carecen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan á los pobres niños.
El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana, esquina á Chacon, planta baja del Obispad.

Vapores de travesía.
VAPORES CORREOS ALEMANES
H.A.R.A.G.
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales
de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya el cargo suficiente para ameritar la escala.

POLYNESIA
Capitán BROCK,
y llegará sobre el 20 de Febrero.
El vapor correo alemán de 2800 toneladas
Valesia
Capitán MUETZEL.
Saldrá de Hamburgo y escalas el 23 de Enero y se espera en este puerto sobre el 22 de Febrero.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con transbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.
SALIDAS DE NEW-YORK
NOTA.— En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cheburgo), LONDRES (Fly-month) y HAMBURGO.
Para más pormenores dirigirse á su consignatario
Enrique Heilbut
S. Ignacio 54. Apartado 729.
e 1835 150 D1

VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y CA
EL VAPOR
Cataluña
Capitán CAMPE.
Saldrá para
CORUÑA y SANTANDER
el día 21 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.
NOTA.— Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en uno de los compartimientos de la cubierta de Luz, encontrarán los vapores remodelados del Sr. Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE centavos en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.
El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de treinta centavos plata cada bulto.
Informarán sus Consignatarios
M. CALVO, OFICIO NUMERO 28.
Aviso á los cargadores
Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de presunta en los mismos.
C11 En 78-1

TRANSPORTES DE GANADO
por los vapores
ALEMAN
ANDES
de la Andes S. S. Co.
NORUEGO
VOLUND
de la Benemelis S. S. Co.
Dichos vapores están provistos de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el
Transporte de ganado
en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Para más informes dirigirse al consignatario
ENRIQUE HEILBUT
San Ignacio 54. Apartado 729.
e 252 1 Pb

Linea de Grandes Vapores
Transatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca.,
de Cádiz.
El vapor español de 11.000 toneladas
"Catalina"
Capitán JAUREGUIZAR
Saldrá de este puerto sobre el 28 de Febrero directo para los de
STA. CRUZ DE LA PALMA
STA. CRUZ DE TENERIFE,
LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
CADIZ & BARCELONA.
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entubamiento.
También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.
Las pólizas solo se hallarán hasta la víspera del día de la salida.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.
Informarán sus consignatarios:
Marcos Hermanos & Ca.,
OFICIOS 19
C 274 10 Pb.

Ward Line
NEW YORK
AND
CUBA MAIL
STEAMSHIP
COMPANY
Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.
Saliendo los sábados á la una p.m., los martes á las tres p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:
Vigilancia..... Progreso y Veracruz Fbro. 2
Havana..... New York..... 3
Méjico..... New York..... 7
Monterey..... Progreso y Veracruz..... 9
Esperanza..... New York..... 10
Morro Castle..... New York..... 14
Havana..... Progreso y Veracruz..... 16
Vigilancia..... New York..... 27
Méjico..... New York..... 21
Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 23
Monterey..... New York..... 24
Morro Castle..... New York..... 26
Vigilancia..... Progreso y Veracruz Marz 2
Havana..... New York..... 3
La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.
La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.
MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.
NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.
NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.
En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES
La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caibarián, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.
Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados.
Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.
Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Planés, Cuba 25 y 27.
Para más pormenores é informes completos dirigirse á:
Zaldo y Comp.,
CUBA 76 y 78,
1 Ea.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE
A. FOLCH Y COMP., BARCELONA
El vapor español
JUAN FORGAS
Capitán CASTELLS.
Recibe carga en Barcelona hasta el 20 de Febrero que saldrá para la
HABANA.
SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.
Tocará además en
Valencia,
Málaga,
Cádiz,
Canarias,
Pto. Rico,
Mayagüez,
Ponce
y Santo Domingo.
Habana, 5 de Febrero de 1903.
C. BLANCH Y Ca.
OFICIOS 20 12 S F
C 268

Vapores costeros:
Vuelta Abajo Steamship Co.
EL VAPOR
VEGUERO
Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Bullén y Cortés.
Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2:40 p. m. los viernes.
El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Bullén, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar á Batabanó los martes.
Para más informes, OFICIOS 28, altas.
c 225 1 Fd

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
El vapor
Mortera
CAPITAN VIÑOLAS
Saldrá de este puerto el día 25 de Febrero á las 5 de la tarde, para los de
Nuevitas,
Puerto Padre,
Gibara,
Mayarí,
Baracoa,
Caimancera, Guantánamo,
y Cuba.
Admite carga hasta las 3 de la tarde del día anterior de la salida.
Se despacha por sus armadores
SAN PEDRO 6.

VAPOR
AVILES
Capitán SANSON
Desde el MIERCOLES 19 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, registrarán las siguientes
TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:
De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en 1^ª..... \$ 7-00
Id. en 3^ª..... \$ 3-50
Viveres, ferretería, loza, mercadería 20 cts
De Habana á Caibarián y viceversa
Pasaje en 1^ª..... \$10-00
Id. en 3^ª..... \$ 5-30
Viveres, ferretería, loza, mercadería. 15 cts.
TABACO
De Caibarián y Sagua á Habana, 15 centavos tercio.
Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6.

EMPRESA DE VAPORES
DE
MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS
Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.
Se despacha en SAN IGNACIO 82.

LA PRENSA

Del segundo artículo que el Doctor Zayas dedica en *El Nuevo País* al nuevo método de cultivo de la caña, recogemos los siguientes párrafos:

Muchos y varios experimentos, y algunos que me parecen muy notables, he hecho con objeto de aplicar a la vida de la caña algo de esos conocimientos, (los que se refieren a la experimentación, que preconizan los sabios modernos); también he publicado alguno de ellos, aunque tal vez habrán pasado inadvertidos, porque nada es más difícil que despertar a los equivocados del sueño de sus cómodos errores.

Hay uno de estos experimentos que tiene relación con el caso de esas siembras estrechas, en las que se producen, sin embargo, las mayores cantidades de caña y azúcar por extensión de tierra explotada, y lo cito, no por lo que tenga de excepcional, sino para responder a la objeción que pudiera hacerse, cuando condono para nuestras tierras y nuestra Isla en general esas clases de plantas.

Me refiero al plan de siembras de Hawaii. En esas fincas se planta la caña a cinco pies, y se cosecha, como he dicho, la mayor cantidad de caña que hasta ahora se haya podido lograr en ninguna otra parte, y también la mayor cantidad de azúcar, excepción hecha de las fincas de Java, por lo menos en cuanto a la extracción del azúcar se refiere.

Y por qué oponerse a siembras de igual ó análogo sistema en Cuba en cuanto a las distancias de las plantas en el terreno? Porque Cuba no es Hawaii—y las condiciones del cultivo y el producir en dos tierras absolutamente diferentes hacen que ese método hawaiano sea allí bueno, hasta cierto punto, y en Cuba inaplicable y ruinoso, siempre.

Este pequeño archipiélago, por más que se ponderen sus producciones enormes y su aparente prosperidad, nunca podrá ser rival temible para Cuba en las luchas venideras.

Esas islas son de formación volcánica; la lava alterada por acciones meteoricas, ha formado su suelo y la lava también con sus cualidades porosas, es el subsuelo extraordinariamente permeable.—Tanto, que en los mismos terrenos, según los datos publicados por el jefe de aquella Estación Agronómica, el doctor Maxwell, en aquella parte de ella que se riega copiosamente, se obtienen las más grandes producciones, y en la parte que no se riega la producción es nula ó casi nula. En la Isla de Cuba, los terrenos de caña tienen una potencia retentiva del agua de quince ó veinte pulgadas de profundidad de 20 ó 30 por ciento de ese líquido, comparado con el peso de la tierra. Véase como es radical la diferencia. En Hawaii, la tierra apenas si sirve más que para sostener la caña; allí casi no se explota la tierra; lo que se explota es el agua, y esa explotación es la más cara de todas y la que no podrá resistir a las otras explotaciones naturales de otras tierras. Allí se explota el agua y el carbón de piedra a 10 ó más pesos la tonelada, porque la planta de bombas para irrigar los campos de una de esas grandes fincas, ha costado un millón y ochocientos mil pesos.

He dicho que se explota el agua, y es la verdad. Los que estudian fisiología vegetal, han empleado soluciones acuosas de diversas sustancias, con las que

han cultivado plantas de muchas especies con éxito completo—y ahora diré del experimento por mí realizado y que explica este caso en gran escala en Hawaii. Muchó más de veinte años hace, creo que antes de haberse implantado esos métodos en el archipiélago Asiático, sembré yo un nudo de caña con su yema, en el río Almendares, en Puentes Grandes, sujeto con un alambre convenientemente, y como a una vara de altura, con sus hojas muy verdes. Por asentararme de allí no supe después el fin del vegetal. Pero yo tengo hoy otra caña, mecida en un plato hondo, cuya plantita y dentro de un cartucho me envió un amigo y muy entendido compañero de trabajos en estos cultivos de la caña, don Antonio Fernández de Castro. Hoy sigue en su plato debajo de una llave de agua y continuamente cae una gota para mantener la corriente en el plato; en esa planta estoy confirmando un hecho que aún no había podido comprobar de un modo tan evidente. La matita tiene unas seis hojas—pero está apuntando su primer hijo, de donde parten ya diez poderosas raíces, y se ve el bosquejo del segundo nacimiento, y el muy pequeño canuto entre las dos yemas. La yema de un nudo, no es más que una caña chica, caña embrionaria, y las escamas que se superponen en la yema, no son más que hojas rudimentarias, que dicen el número de hijos que dará en los campos, á su tiempo, ese ojo.

Sembrar, pues, en Hawaii, á cualquier distancia, es lo mismo; allí no se trata de utilizar la tierra, sino el agua ó bien la tierra que trae en disolución esa agua sacada á doscientos pies de profundidad, y dejándola correr profusamente en los surcos, por diecisiete meses continuados—algo tomarán sin duda las raíces del terreno, pero muy poco ó nada lograrán sin esa corriente líquida continua.

Aquí en Cuba, hay que explotar la tierra y otro es el papel del agua, como diremos en su oportunidad.

Lo que sí queda demostrado, por lo que acabamos de exponer, es que el agua, por muy grandes que sean sus cantidades nunca daña á la vegetación normal de la caña, siempre que la corriente no se detenga; así lo prueban las observaciones de los cultivos en las soluciones salinas acuosas, la siembra de la yema de caña y de planta de ella nacida en el río Almendares, y la de los campos de Hawaii y la de la pequeña planta que hoy vive en el plato hondo con la gota continua de agua. Si en Louisiana cree el sabio Director de aquella Estación, que no debe pasarse de seis pies de ancho entre los surcos, diremos que aquí es otro clima, menos propicio para la caña de Hawaii, de una producción siempre estacionaria, apesar de estar favorecida en los precios, por ser parte de la Nación Americana, y con todo eso, sus producciones, cuando son de treinta toneladas por acre, parecen muy grandes, y apenas puede durar un plantío en producción más de dos ó tres años, mermando entonces la producción y obligando á siembras repetidas.

Sobre este particular de las siembras repetidas y aún de las ventajas que cree el doctor Stubbs en su informe sobre esos procedimientos de Hawaii, superiores á las prácticas que se siguen en la isla de Cuba, asegurando que es una gran ventaja el molar cada año sólo caña de planta y de diez y ocho á veinte meses; debemos decir, que este es otro

error sugerido por el desconocimiento de la manera natural de reproducirse la planta en los buenos terrenos de Cuba, y esa cualidad de prodigiosa producción, que en aquellas otras regiones se desconoce, y por lo cual hay campos que se han conservado aquí y se conservan veinte, treinta y más años, produciendo desde su primera siembra, es precisamente una de las observaciones que sirven de fundamento á esta innovación en el modo de sembrar que proponemos, y sobre todo de la más preciosa propiedad de esa planta, en esta Isla, bastante á vencer en las luchas comerciales que han de sostener muy pronto todos los productores de la caña. Ese hecho culminante, que debe explotarse con mucho interés y confianza, nos asegura una posición que no han de desconocer nuestros agricultores y hacendados.

El Republicano, de Matanzas, excita á la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes para que dé muestras de su existencia procediendo á la formación de un cuerpo de leyes de la República.

Tenemos, dice, variaciones en el Código Civil, en el Penal, en la Ley Hipotecaria y en la del Registro Civil.

Tenemos variaciones en las Leyes de Enjuiciamiento Civil, Criminal, Reglamento de la Ley Hipotecaria y del Registro Civil.

Existen leyes que modifican los procedimientos en los embargos preventivos, en los desahucios, en los recursos de casación y apelación, en las tercerías de dominio que se sustituye con la de amparo en la posesión; y en cuanto á lo criminal, se ha variado por completo lo que se refiere á la situación y tratamiento de los acusados y procesados y presos, cedéndoles y quitándoles derechos arbitrariamente.

Se han modificado las disposiciones sobre el matrimonio y separación de los cónyuges, dándole facultades á los Tribunales de Justicia para resolver en estos asuntos, como únicos competentes.

Y todo esto se ha dispuesto primero, se ha dejado sin efecto después, al extremo de que se necesita tener un montón de *Gacetas* para saber cuáles son las Leyes vigentes que nos quedaron al cesar en Cuba el Gobierno americano.

Es menester que esta situación termine, y obligación es de la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, que en lugar de ocuparse de asuntos triviales como hasta aquí, se dedique de una vez á formar el cuerpo de Leyes de la República para que los habitantes del país tengan una base sólida y segura para sus contrataciones y sepan á que atenerse respecto á los procedimientos judiciales que deben seguir para reclamar sus derechos.

Hay que promulgar el Código Civil; que se ajuste al modo de ser, á las costumbres y á la tradición del país, procurando establecer en los derechos de las personas y de las cosas, y en las contrataciones los adelantos del derecho moderno, que se echa de menos en el Código actual.

El Código Penal en la definición de los delitos y en la aplicación de las penas está en el año de 1871, que es la fecha del Código de España y si bien en el de 1879 hay variaciones, éstas se refieren á los negros y los esclavos para agravar las penas cuando fueran ellos los autores.

La Ley Hipotecaria en Cuba necesita también modificarse en el sentido de facilitar el Registro de inscripciones, que hoy á causa de los múltiples requisitos que se exigen, se hace más dilatación y penoso.

Y sobre todo, que ya Cuba debe tener Leyes propias y no vivir y regirse con leyes prestadas como le está sucediendo, y lo que es peor, alteradas, con modificaciones hechas por Jefes Militares desconocedores del derecho, obedeciendo muchas veces á insinuaciones de mezquinos intereses, llegándose como se llegó al extremo para dejar impune un delito de rapto, de declarar que para que existiera el delito era menester que la rapta fuese menor de veintim años, cuando el Código señalaba la edad de veintidós, que era lo más moral.

La Comisión de Códigos debe aprovechar las próximas vacaciones, y al comenzar la legislatura proponer todas las leyes á fin de que cese esta situación ridícula que estamos atravesando.

Unimos nuestro ruego al del colega.

Lo que pide es una necesidad sentida por todos, pero especialmente por los tribunales, obliga-

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos. Apartado 668.

dos para ejercer su alto ministerio á sortear las sirtes de una legislación contradictoria en que muchas veces, á despecho de los mismos jueces, tiene que naufragar la justicia.

Bien de relieve ha puesto, no ha mucho, en un excelente artículo, los males que de esta anarquía legislativa se desprenden, el Sr. González Lanuza, y no estaría de más que los señores de la Comisión de Códigos le repasaran, para decidirse á realizar una obra que el país entero había de agradecerles mucho.

Con el natural placer á que obliga la amistad y la veneración que por sus talentos sentimos, hemos sabido que, restablecido del grave accidente sufrido por el Sr. D. Modesto Julián, ha vuelto el maestro insigne, director de la orquesta de Albisu, á ocupar su silla, en que nadie con ventaja puede sustituirle, al frente de aquel coliseo.

Mucho celebramos la reaparición del amigo querido en el campo, del arte, donde tantos triunfos ha obtenido y obtiene todas las noches.

Reciba nuestras felicitaciones el popular maestro, y únalas al aplauso estruendoso y entusiasta con que el público ha acogido su presencia tan simpática como deseada durante los meses que duró su indisposición.

La *Gaceta Económica*, que publica en su último número el retrato y biografía de nuestro querido compañero de redacción, encargado de la parte mercantil del DIARIO, Sr. D. Tomás Delorme, escribe acerca de la inmigración:

El buen sentido económico aconseja—en primer término—atraer grandes corrientes inmigratorias asimilables, esas corrientes que hoy se dirigen á la América del Sur que les ofrece trabajo y prosperidad. Claro es que para esas atracciones—que siempre habrían de realizarse por familias—sería preciso determinar ciertas garantías oficiales, que anularían toda grosera especulación, todo abuso de la codicia, toda infamia de los acaparadores.

Esa garantía nos la ofrecen los procedimientos seguidos en los Estados Unidos, procedimientos que muy bien podríamos adoptar nosotros, por lo mismo que acusan los éxitos muy satisfactorios, pues á la vez que tienden á desarrollar la población rural, contribuyen al fomento de la agricultura, y, por consecuencia, al engrandecimiento de la riqueza pública.

En los Estados Unidos—*Bulletin de Legis. comparée*, Abril, 1879—por las leyes llamadas de *pre-emptión* adquirieron los inmigrantes, por un precio nominal la propiedad de un terreno de 80 á 100 acres, con la sola obligación de roturarlo y explotarlo durante cinco años.

A nadie se le oculta que el agricultor, dueño del campo que cultiva, le dedica todos sus esfuerzos y todos sus cuidados, porque sabe que de su labor—exenta de toda explotación extraña—depende la felicidad de la familia.

Estas leyes están sabiamente complementadas por las de *homestead exemption laws*, según las cuales está exento de todo embargo el hogar del cultivador y las tierras que cultiva.

Nosotros no hacemos nada más que apuntar ideas, y mucho nos complaciera ver que nuestros legisladores, en vez de gastar la pólvora en salvos, dedicaran sus estudios á la resolución de este interesante problema.

Dice á *La Unión de Cárdenas* su corresponsal en Banaguises:

A las siete y media de la noche del sábado y en ocasión de irse á acostar don José González, trabajador y vecino de la colonia *San José*, sintió una voz que desde fuera de la casa le llamaba, diciendo que tenía que hablar con él.

Al salir González se encontró con un moreno que le hizo un disparo, hiriéndolo, y comenzando á dar voces, el agresor emprendió la fuga.

El Juzgado de Martí se constituyó en el lugar del hecho, acompañado del doctor Olivella, que curó al herido.

Al siguiente día, domingo, y á la hora próximamente en que ocurrió el hecho relatado, encontrándose el dueño de la colonia *La Java*, don Felipe Hernández con su señora y un hermano sentados en la sala de su casa, con la puerta cerrada, sintieron empujar ésta, y al preguntar quién era, contestaron con un tiro, encontrándose después una bala en uno de los cuartos interiores de la casa.

El desconocido agresor al darse á la fuga se llevó un caballo de la propiedad del señor Hernández.

Las dos colonias de que dejo hecha mención, pertenecen al ingenio *Santa Gertrudis*.

Fuerzas de la Guardia Rural, jurados del ingenio y Jefe de Policía de Martí con algunos números, salieron en persecución del autor ó autores de los hechos relatados, sin que hasta ahora hayan alcanzado éxito alguno las gestiones practicadas.

Es decir, que esos delitos quedarán impunes.

Ecos de la Prensa Española

Política Internacional

Por 453 votos contra 57 ha enterrado definitivamente la Cámara francesa la famosa política de "la revancha", dando un voto de confianza al gobierno, cuyo portavoz fué en esta ocasión el socialista Jaurés, vicepresidente de aquella. Clara y terminantemente manifestó el insigne orador francés que era una

cuestión de historia, sobre la que no había posibilidad de volver, la separación de Alsacia y Lorena; que tanto la Duple Alianza como la Triple perseguían exclusivamente una política de pacificación del continente europeo, y que Alemania, necesitada de nuevas simpatías contra Inglaterra, trata de establecer relaciones pacíficas y casi cordiales con Francia.

Claro es que los nacionalistas franceses no habían de caer en ocasión tan solemne de representación, y la tuvieron en los diputados Lassies y Ribot. Pertenecen éstos á aquella parte de la opinión francesa que, como dice Albert Sorel, continuó á través de la Revolución francesa hasta nuestros días la tradición de la antigua monarquía de Enrique IV y Luis XIV, gracias á las gloriosas hazañas de Napoleón, buscando con ahínco la hegemonía continental, y dejando los mares libres á Inglaterra, que aprovechó el gran error político advertido por Leibnitz á Luis XIV, bien en vano después de la muerte de Colbert.

Napoleón no se engañó respecto á la importancia de Inglaterra; pero para atacarla en sus costas desde el campamento de Boulogne, ó en la India desde el Egipto, necesitaba una marina, elemento de lenta creación y al que renunciar muy pronto su genio impetuoso, recurriendo al medio estéril del bloqueo continental, que lejos de dañar, favoreció el incremento naval británico y convirtió en insostenible tiranía la preponderancia francesa, dando á Inglaterra un respiro de cien años.

Esa política, mal llamada nacionalista, está hoy en minoría en la opinión francesa, y puede darse por desaparecido el mayor obstáculo que existía para una acción común del poder naval europeo, capaz de asegurar el equilibrio en el disfrute de los mares como era indispensable para el tráfico que hoy necesita el viejo continente, incapaz de vivir exclusivamente de sus recursos agrícolas sobre todo.

No olvidemos que hace poco tiempo el canceller alemán Bulow hacia la apología de las ideas políticas internacionales sustentadas por el exministro francés Millerand, otro socialista.

GENARO ALAS.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El *Ciudad de Cadiz* ha salido de Coruña con dirección á este puerto á las 2 de la tarde de ayer viernes.

EL CATALUÑA

Ayer fondó en puerto el vapor español *Cataluña* procedente de Veracruz con carga general y pasajeros.

EL MONTSERRAT

El vapor español de este nombre salió ayer para Veracruz con carga y pasajeros.

EL ULV

Ayer salió para Movila el vapor noruego *Ulv*.

GANADO

El vapor español *Cataluña*, importó ayer de Veracruz, consignado á los señores J. Pía y C. 22 toros y 45 novillos.

Mal Olor en la Boca.

EL "mal aliento" significa generalmente podredumbre en el estómago. Cuando la digestión es defectuosa el alimento se fermenta y se pudre. Las

Pastillas del Dr. Richards

facilitan la digestión y desinfectan el aparato digestivo. Son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Curan agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad. Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLLETIN 216

Los Ladrones del Gran Mundo.

NOVELA POR PONSON DU TERRAIL.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Maucel, se vende en *La Moderna Poesía*, Obispo 155.)

(CONTINUA)

La carta que Catalina Mickaloff le escribía no podía ser más corta:

Hé aquí su contenido:

"Querida Vizcondesa; He recibido la carta que dirigiste al Príncipe. A pesar de la amistad que reina entre nosotros, tenemos la costumbre de respetar nuestras respectivas correspondencias, así es que, como puedes suponer, no he abierto la carta que habéis enviado.

Pero he adivinado lo que contenía. Nos invitáis sin duda para que vayamos á visitaros á Ploensnel, vuestra antigua casa solariega.

Verdad que lo he acertado? Por desgracia, el príncipe está ausente y no sé con certeza cuándo regresará.

Querida señora, ya podéis figuraros que vida llevo sola, en Lorgerie.

Me aburro soberanamente y esto hace que me permita dirigiros un ruego: troquemos los papeles.

En lugar de esperarme, venid mañana á pasar todo el día conmigo. He de ofreceros una distracción que estoy segura que os agradará. Cazaremos el lobo.

Los guardas me han avisado esta mañana que en el parque de la Lorgerie, que, como sabéis tiene más de dos leguas de circunferencia, han buscado hospitalidad una loba y una manada de lobeznos.

Han entrado por una brecha que hay en el muro de la parte Sur que he hecho cerrar apresuradamente. Las demás salidas quedarán también cerradas hoy mismo.

Los muros tienen dos metros y medio de altura y por mucha que sea la agilidad de sus piernas creo difícil que la loba los salte.

En cuanto á los lobeznos, están ya sin duda alguna prisioneros. Hay en la Lorgerie una docena de perros que, según dicen las gentes, han sido criados para seguir la pista á los lobos.....

¿Os gusta esta pequeña fiesta? Si ¡Verdad!

Pero ahora caigo, ¿por qué no venís á dormir ya esta noche en la Lorgerie?

Os espero. Os ruego que me contestéis.

Vuestra amiga y afectuosa vecina,
Catalina.
Postdata.—¡Ah! He hecho remitir

vuestra carta al príncipe, porque de todos modos, pudiera equivocarme...."

Olimpia leyó dos veces la carta, sin que un solo músculo de su semblante se contrajera.

El criado de Catalina esperaba impasible á que la vizcondesa le dirigiera la palabra.

—Esperad—dijo Olimpia, y dirigiéndose á una pieza contigua, se sentó delante de su pequeño escritorio, trazando estas líneas:

"Querida vecina: Vuestre viudez momentánea os hace lo suficiente interesante para que os conteste con una negativa.

Mi carta era, en efecto, una invitación. Contad conmigo.

Dejaré pasar las horas de calor y luego montaremos á caballo Alexis Ukariéff y yo, para ir á pedirnos hospitalidad.

Vuestra de corazón,
Olimpia."

La vizcondesa después de haber cerrado esta carta, volvió á la sala y la entregó al criado que estaba esperando. Cuando éste se hubo marchado, leyó nuevamente Olimpia la carta de Catalina, murmurando:

—Se ha vendido en la postdata. No sólo no ha enviado la carta, sino que la ha leído, pero es rusa hasta las uñas

y sabe contener su furor. ¡Vaya! Prefiera esta lucha de cumplidos. De agasajos y de sonrisas encubriendo tempestades, que una guerra declarada. Aquel modo de combatir se amolda más á mi carácter.

Olimpia se fué en busca de Alexis al que dijo:

—Nos marchamos esta noche.

—¿A dónde vamos?

—A la Lorgerie, á cazar el lobo junto con la princesa Catalina.

Mientras esto decía la vizcondesa examinaba el cilindro de un revólver y oíntaba en su seno el pañal circasiano con que el Buitre, al defenderse con la energía de la desesperación, había pretendido matar á Monsseline.

—Qué arma más rara para ir á la caza del lobo,—dijo Alexis sonriendo.

—Es un cachillo de caza,—contestó la vizcondesa.

Pocas horas después, Olimpia y su joven amigo se disponían á montar á caballo, cuando se presentó en el castillo un hombre.

Era un marinero del puerto de San Malo, que llevaba una botella, casi hecha pedruzos, y en cuyo fondo se veía una carta.

—¿Qué significa aquella botella con una carta dentro?

Es una costumbre bien conocida entre los marineros.

Quando un buque está en peligro, el capitán escribe en un papel el grado de latitud y de longitud que determina su posición, el nombre del barco y el estado de los tripulantes, relata la situación peligrosa en que se encuentra y encierra el papel en una botella que, después de cuidadosamente tapada, se arroja al mar.

Pues bien, aquella misma mañana, durante la marea baja, los pescadores que se hallaban en la bahía de San Servando habían encontrado una botella cerrada con un tapón de plomo.

El mar, al retirarse, la había dejado sobre la arena.

Los pescadores, según es costumbre, la entregaron al capitán del puerto de San Malo, quien la mandó romper.

En el interior había una carta dirigida á M. de Gondeac, en el castillo de Ploensnel.

El capitán del puerto envió la botella con su contenido á Olimpia.

—Esta reconoció en seguida la letra de Tom, y pensó:

—¡Ah! Ya tengo noticias de Loudeac.

El marinero que había llevado la botella, después de haber recibido una gratificación de veinte francos, se marchó.

"Mi querida señora,—decía Tom,—desde hace ocho días, M. Loudeac y yo estamos á merced del viento y de las

olas, en un bote del tamaño de una cáscara de nuez.

Empezaban á escasearnos las provisiones; dentro de cuatro ó cinco días no tendríamos ya ni un bocadillo de galleta, ni una gota de agua.

M. Loudeac está débil, tanto que no abriga la esperanza de que pueda llegar á tierra vivo, en el caso de que una ola no nos separe en un abismo.

A pesar de todo, pierde la serenidad. Desde que Cartahut nos hizo echar al mar en esta barca y nos abandonó á cien leguas de distancia de toda costa, gracias á la experiencia de M. Loudeac hemos podido orientarnos.

La barca resiste bien los golpes del mar, que por lo demás, en estos momentos está tranquilo.

M. Loudeac sostiene que dentro de pocos días hemos de encontrar una corriente que nos llevará con rapidez á la costa de Islandia, y en ese caso cree que nos habremos salvado.

Van ya dos veces que hemos tenido una falsa alegría.

Hemos dividido una veía en el horizonte, pero ha sido inútil que pusiera mi camisa en lo alto del mástil y que disparara varios tiros de revólver.

Los dos buques han pasado de largo, sin vernos.

(Continuará)

LAS CAMARAS

SENADO

Dictamen de la Comisión sobre el crédito de 1.000 pesos, acordado por la Cámara, a petición del Consejo de Veteranos de Mariano y Bauta, para exhumar e inhumar los restos de los jefes, oficiales y soldados del Ejército cubano, que murieron en aquellos términos municipales.

El dictamen era favorable, pero fué desechado a petición del señor Frías, quien manifestó que esa obra patriótica había sido realizada en todos los pueblos de la Isla sin el auxilio oficial.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores favorable a la ratificación del Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos.

Se acordó distribuir copias entre los senadores y discutirlo en la próxima sesión.

Fuó aprobado por unanimidad el siguiente dictamen de la Comisión de Asuntos Militares:

AL SENADO

La Comisión de Asuntos Militares del Senado tiene el honor de comunicarle que ha examinado el Proyecto de Ley aprobado por la Cámara de Representantes en 23 de Enero del año corriente, por el que terminaría sus trabajos las subcomisiones revisoras de las listas del Ejército el día 31 de Marzo próximo, y la Comisión central revisora y liquidadora el 30 de Abril siguiente, y que solo tiene que observar la conveniencia de que se amplíe a un mes, es decir, hasta el 15 de Abril el plazo concedido a las subcomisiones para comprobar o rectificar las plantillas, por considerar que, como se ha reconocido a los miembros del que fué Ejército Libertador, por la Ley de 24 de Diciembre del pasado año, inserta en la Gaceta oficial de la misma fecha el derecho a su inscripción hasta el 15 de Marzo de este año, pudiera ser escaso un período de solo 15 días para realizar las diligencias todas que requieren las comprobaciones y rectificaciones de plantillas, respecto al número de las que para aquel plazo fijo pudieran presentarse no nos es dado hacer cálculos que no aconseje la prudente ampliación que recomendamos.

En tal concepto el Senado tiene el honor de pedir que se sirva acordar de conformidad con el Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes con la única modificación, si así lo estimare conveniente, de extender el plazo en que hayan de terminar las subcomisiones revisoras de las listas del Ejército su cometido, hasta el 15 de Abril de este año de 1903; a cuya aceptación la Comisión informante entiende que no ofrecería inconveniente la Cámara de Representantes.

Sala del Senado, Habana y Febrero 19 de 1903—Monteagudo—Sanguily—Carrillo—Fernández Rondán.

Pasó a la Comisión de Aranceles un Proyecto de Ley por el que se autoriza al Ejecutivo para otorgar franquicias y concesiones a los capitalistas que establezcan nuevas industrias en el país.

El señor Monteagudo interesó de la Comisión de Códigos que active el dictamen en el Proyecto de Ley, procedente de la Cámara, relativo al pago de las clases civiles de la Revolución.

CAMARA DE REPRESENTANTES
En la sesión de ayer se acordó, a propuesta del señor Sarrain, reiterar al Ejecutivo la solicitud de que remita a la Cámara una relación de los bienes de la Iglesia.

Pasó a la Comisión de Códigos, para informe, una proposición de los señores Núñez, Villuendas (D. Enrique), La Torre y otros, para que se deroguen los acuerdos de la Comisión de Ferrocarriles aumentando las tarifas establecidas por la orden número 117 de la serie de 1902.

En París sigue debatiéndose con vivo interés la cuestión del alcohol. Los fabricantes y expendedores de bebidas alcohólicas se defienden bonitamente contra la campaña de los partidarios de la templanza.

Estos ponen grandes carteles en las esquinas exhortando al pueblo a que no tome alcohol de ninguna clase; uno de los carteles está firmado por M. Selnes, gobernador de París y otro por M. Mesureur, director de la "Asistencia pública".

Los fabricantes de bebidas protestan contra esa propaganda que merma sus intereses y hasta pusieron un pleito contra la autoridad que por un lado les ataca y perjudica en sus intereses, y por otro les cobra buenas contribuciones.

Pero ahora los fabricantes de bebidas cuentan con un poderoso aliado. Este es M. Duclaux, médico y químico ilustre, sucesor de M. Pasteur en la dirección del Instituto de este nombre.

M. Duclaux sostiene con toda la autoridad que le da su ciencia, que el alcohol es alimento, y que tomado con moderación responde perfectamente al sostén de la vida fisiológica.

El resumen de la conclusión de M. Duclaux es este:
"Un individuo habituado, puede tomar sin daño alguno para su cuerpo; un litro diario de vino: esta medida puede variar, según las condiciones de existencia y temperamento del consumidor. No hay que decir que reprobado todo exceso, como el exceso de otra sustancia cualquiera. Esta es la verdad. Tengo confianza en lo que digo".

Hablando con un reporter norteamericano dice que manifestó M. Duclaux lo siguiente:
"Me mantengo en lo dicho de que el alcohol no es un veneno; es un alimento: la cuestión está en no abusar de él. Un hombre bien constituido puede tomar un litro de vino al día. Un litro de vino a 10 grados puede contener de 12 a 15 pequeñas tomas (vasitos) de alcohol".

Algunas personas creen una verdadera monstruosidad eso de que un hombre de ciencia diga que se puede tomar al día de doce a quince vasitos de alcohol.

El problema de los estragos del alcoholismo y de sus efectos en la tuberculosis sigue pues sin resolverse y es difícil que se llegue a una solución, dado el arraigo que tiene en el mundo civilizado la costumbre de tomar estas bebidas.

NUEVO PROYECTO DE FERROCARRIL ELECTRICO
Al reanudar sus sesiones el Parlamento inglés se presentará a su aprobación un nuevo proyecto de Ferrocarril eléctrico, destinado a unir Londres con Brighton.

La vía tendrá 16 kilómetros de extensión, construyéndose con arreglo al sistema del monorail (un solo carril), contando la Compañía con un capital, que reunirá una vez aprobado el proyecto, de 4.500.000 libras esterlinas.

EN FAVOR DE LOS PESCADORES BRETONES
La Prensa y el público parisiense disputante el honor de contribuir a aumentar las listas de suscripción en favor de los infelices pescadores de Bretaña.

Entre las ideas lanzadas para conseguir aquel caritativo objeto figura la del autor dramático Pedro Wolff, el cual, acompañado de sus colegas De Courcelle, Alfredo Capus, Janvier de la Motte, Tristan Bernard y Jorge Feydeau, dará escucha a un grupo de actrices, lindas o notables, que entrarán en la Bolsa a hacer una cuantificación en favor de los bretones.

Las actrices nombradas para tal fin son las siguientes: Sarah Bernhardt, Braudès, Bréval, Margarita Carré, Juana Granier, Jane Hading y Sorel.

Para llevar adelante el proyecto ha sido preciso pedir a la Junta sindical de la Bolsa la autorización para que entre en ella el brillante grupo de las

actrices citadas, porque durante las horas de sesión prohíbe el reglamento que entre en la Bolsa ninguna mujer. Ya se comprende que el sindicato ha otorgado el permiso con gran satisfacción.

Y, sin embargo, este permiso les va a costar mucho dinero...

SESION MUNICIPAL
DE AYER 20
Bajo la presidencia del 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

El cabildo se dió por enterado de una resolución del Gobernador Civil de la provincia, dictada a virtud de alzada establecida por el Vicepresidente del gremio de vendedores ambulantes de carbón revocando los acuerdos del Ayuntamiento relativos a que los carros de carbón lleven una compuerta especial.

Como consecuencia de la anterior resolución del Gobernador Civil, queda vigente una disposición antigua referente a que el carbón se lleve en sacos de diversos tamaños.

Se acordó que la Banda Municipal tome parte en la parada escolar que se efectuará el 24 de Febrero y que se instalen 400 sillas en el Malecón para las autoridades y otras para el público.

Se leyó una comunicación del representante de los señores Mc. Givney and Kokely participando que ellos no aceptan responsabilidad alguna si se pasa algo al Banco donde tienen depositada la fianza para responder al contrato para el alcantarillado y pavimentación de la ciudad, acordando entonces el cabildo que se haga efectivo el cheque y se depositen los \$300,000 en la Tesorería General.

A propuesta del doctor Portos se acordó suspender las sesiones permanentes hasta el próximo jueves.

Se resolvieron otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

CRONICA DE POLICIA
UNA INVESTIGACION
Un agente de la policía secreta, cumpliendo mandamiento del Juez de Instrucción del distrito Este, en que disponía se investigasen los móviles que impulsaran al blanco Martín Roldán para suicidarse, y cuyo hecho ocurrió frente al número 140 de la calle de San Ignacio en la noche del 9 del actual, ha logrado inquirir que el Roldán estuvo recluido en el hospital Aldama a causa de padecer trastornos mentales, siendo dado de alta en el expresado establecimiento al cabo de un año por haber mejorado.

En la actualidad era dependiente de la fonda de don Onofre Cobré, situada en el lugar donde se suicidó.
Se sabe, además, que debido a unas relaciones amorosas que intentó sostener con una joven llamada Cosuelo, vecina de la calle de Inquisidor, como no obtuviese correspondencia, volvieron a alterarse se sus facultades mentales, pues desde entonces se notaron en él arrebatos de locura, y en la noche del suceso, contra su costumbre, se le vió tomar varias copias.

SESION MUNICIPAL
DE AYER 20
Bajo la presidencia del 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

El cabildo se dió por enterado de una resolución del Gobernador Civil de la provincia, dictada a virtud de alzada establecida por el Vicepresidente del gremio de vendedores ambulantes de carbón revocando los acuerdos del Ayuntamiento relativos a que los carros de carbón lleven una compuerta especial.

Como consecuencia de la anterior resolución del Gobernador Civil, queda vigente una disposición antigua referente a que el carbón se lleve en sacos de diversos tamaños.

Se acordó que la Banda Municipal tome parte en la parada escolar que se efectuará el 24 de Febrero y que se instalen 400 sillas en el Malecón para las autoridades y otras para el público.

Se leyó una comunicación del representante de los señores Mc. Givney and Kokely participando que ellos no aceptan responsabilidad alguna si se pasa algo al Banco donde tienen depositada la fianza para responder al contrato para el alcantarillado y pavimentación de la ciudad, acordando entonces el cabildo que se haga efectivo el cheque y se depositen los \$300,000 en la Tesorería General.

A propuesta del doctor Portos se acordó suspender las sesiones permanentes hasta el próximo jueves.

Se resolvieron otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

CRONICA DE POLICIA
UNA INVESTIGACION
Un agente de la policía secreta, cumpliendo mandamiento del Juez de Instrucción del distrito Este, en que disponía se investigasen los móviles que impulsaran al blanco Martín Roldán para suicidarse, y cuyo hecho ocurrió frente al número 140 de la calle de San Ignacio en la noche del 9 del actual, ha logrado inquirir que el Roldán estuvo recluido en el hospital Aldama a causa de padecer trastornos mentales, siendo dado de alta en el expresado establecimiento al cabo de un año por haber mejorado.

En la actualidad era dependiente de la fonda de don Onofre Cobré, situada en el lugar donde se suicidó.
Se sabe, además, que debido a unas relaciones amorosas que intentó sostener con una joven llamada Cosuelo, vecina de la calle de Inquisidor, como no obtuviese correspondencia, volvieron a alterarse se sus facultades mentales, pues desde entonces se notaron en él arrebatos de locura, y en la noche del suceso, contra su costumbre, se le vió tomar varias copias.

SE EMBARCO
La policía secreta ha logrado inquirir que el autor del robo de que fué víctima el día 8 del actual don Gabriel de la Torre, vecino de Zulueta número 3, lo había sido el blanco José Muñoz del Coto ó Coto (a) El Mejiicano, quien para evadir la acción de la justicia, se embarcó para Méjico al día siguiente del suceso, tomando pasaje en el vapor *Monterrey*, con el nombre de JOSÉ MIÑO.

POBRE CHINO
El asiático Juan Montalvo, vecino de Marqués González, número 8, se presentó ayer tarde en la séptima estación de policía, manifestando que desde el día 15 del actual ha desaparecido de su domicilio la puerca María Luisa Gómez, con quien estaba viviendo en concubinato desde hace año y medio.

María Luisa al marcharse del domicilio de Juan, se llevó, como recuerdo, una sortija con piedras de brillantes, veinte centenes y cinco pesos plata.

La pasión que siente Juan por María

REGISTRO CIVIL
Febrero 20
NACIMIENTOS
DISTRITO NORTE:
1 varón blanco, legítimo.
1 idem mestizo natural.
1 hembra blanca, legítima.
1 idem mestiza natural.

DEFUNCIONES
DISTRITO NORTE:
Antonio Garro, sesenta años, Habana, Anímas 122. Embolia cerebral.
Clotilde Domínguez, cuarenta y ocho años, Idem, Lagunas 53. Anemia cerebral.

DISTRITO SUR:
Waldo Acebal, cuarenta y tres años, Vigo, San José 28. Mal de Bright.

DISTRITO ESTE:
Francisco Pérez Millán, catorce meses, Habana, Cuba 79. Meningitis.
José Fernández de Castro, sesenta y seis años, Idem, San Ignacio 130. Apoplejía cerebral.

DISTRITO OESTE:
María Jorjín, sesenta y cinco años, Africa, Piñera 2. Angina de pecho.
Isabel Peláez, dieciocho años, Habana, Cerro 713. Tuberculosis pulmonar.
Victoriano Ruiz, cincuenta y un años, Santander, Párrisima Concepción. Aneurisma de la aorta.

RESUMEN
Nacimientos..... 3
Matrimonios..... 0
Defunciones..... 8

LISTA
de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España.
Febrero 21 de 1903.

Alvarez Celestino
Arbóvalo Joaquín
Alonso Salomón
Amores Vicente
Blanco José
Ballesta Jaime
Balseiro Antonio
Barquinerio Marcelino
Bello Nicolás
Betancourt Elias
Bermelo Gumersindo Francisco
Bueso Demetrio
Caleza Juan
Castellano Francisco
Cantos Miguel
Cabrera José
Cabriles Salvador
Casal Vives
Casal Camillo
Candano Valeriano
Crespo Manuel
Cortés Juan
Eligio Manuel
Espósito Evaristo
Fernández Severiano
... Mannel
... Antonio
Fontanals Isidro
Foyo Donat
García, Vally y C.
... Antonio
... Alejandro
Gram P.
Gil José
González José María
Gutiérrez Manuel
Hormida Jesús
Jiménez José
Junquero Laureano
Linares Domitila
López Modesto
... Rosendo
Menéndez Manuel

AVISO A LAS SEÑORAS
EL ANIOL
JORET-HOMOLLE
CURA LOS DOLORES, REÍNDOS, SUPRESIONES DE LOS MENSTRUOS
F. G. SÉQUIN - PARIS
185, Rue St-Honoré, 185
TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NO MASASMA
Oprisión, Catarro
EMPEÑO LOS
CIGARROS CLÉRY
Y EL POLVO CLÉRY.
Ambos han obtenido las más altas recompensas
Al por Mayor: D. CLÉRY, en Marsella (Francia)
En la Habana: Viala de JOSÉ SARRA & C^o

UROTROPINE
BURGGRAEVE-NUMA-CHANTEAUD
REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de las RIÑONES, de la VEIGA y de la PRÓSTATA
BLENNORRAGIAS - CISTITIS
GOTA - REUMATISMOS - ALBUMINURIA
FIJURES TIPOÍNAS
PARIS - 21, Place des Vosges - PARIS
Existe sobre cada frasco el retrato del Dr. Burggraeve y el Sello de Avaritia.

POLICLINICA
DEL DOCTOR
Arturo Sansores
Profesor, Médico y Cirujano
CORRALES 2. HABANA.
Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalvé. Éxito seguro.

SALON DE CURACION Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado

RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Siemens Alemania, con él reconocemos a los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc.

Corrales número 2.
HABANA.
C 213 1 Fb

A LAS FAMILIAS
Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y soculentos sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO
Prado 110, entre Virtudes y Neptuno
C 152 TELEFONO 618 1 F

GRANULADO
de
OVO LECITHINE BILLON
MEDICACION FOSFOREA
que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades medicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:
NEURAS/ENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALESCENCIA, RAQUITISMO, ESCROFULAS, DETENCION DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.
F. BILLON, Farmacéutico,
46, rue Pierre-Charron, 46
PARIS

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

DEPOSITARIO EN LA HABANA: VIALA DE JOSÉ SARRA & C^o

PEPTONATO de HIERRO ROBIN
Descubierto por el Autor en 1881
ADMITIDO OFICIALMENTE en los HOSPITALES de PARIS y en el MINISTERIO de las COLONIAS.
Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD
No fatiga el Estómago, no ennegrece los Dientes, no restringe nuco.
Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE
VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, Paris.

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS
¡Curación frecuente! ¡Alivio siempre!
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
Laroyenne
VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS FARMACIA DUREL
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MEDICACION ANTIDISEPTICA
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vomitos de las embarcadas, Correlacion y todas las enfermedades del estómago.
Es granulada y efervescente.
DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. a Compostela, Habana.
C 254 28-1 Fb

CURACION RADICAL DEL DIABETES
POR LA MISTURA ANTIDIABETICA
Ph. MARTIN DE SARLAT
Con esta Mistura, el ENFERMO no es sometido a ningún régimen. Puede seguir su voluntad comer alimentos grasos o magros, feculentos ó no, y en una palada puede Nutrirse siguiendo su Gusto y su Apetito.
VENTA AL POR MAYOR: G. MARTIN, Farmacéutico, 97, Rue Lafayette, PARIS.

CARTAS A LAS DAMAS escritas expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 30 de Enero de 1903.

Noticias y más noticias de sociedad:

La señorita Paoli, distinguida soprano, muy justamente celebrada en el Teatro Real, y que en la actualidad se halla de paso en Madrid, fué invitada a cantar en Palacio, donde ante la familia real...

Según estaba anunciado, anteanoche se celebró el segundo baile—del primero di á ustedes detallada cuenta en mi carta anterior—con que en el presente invierno obsequian los condes de Peñalver á sus amigos. El hermoso hotel de la calle del Rey Francisco presentaba brillante aspecto.

En la finca de "Trasmulas", que posee en Granada el Conde de Argelá, se verificará dentro de muy pocos días una partida caza. De Madrid saldrán con Argelá, pasado mañana, los marqueses de la Seña y de la Torreclilla, Luis Bermejillo y Luis Pérez del Pulgar.

En el palacio de Liria se han reanudado las tertulias por la noche, á las cuales concurren las personas del círculo íntimo de la duquesa viuda de Alba.

Hace pocos días visitó el rey el estudio del ilustre pintor Villagas, director de nuestro Museo Nacional.

El retrato es una hermosa obra de arte. Aparece el rey de pie en el trono con el vistoso traje de gran canciller de Carlos III, envuelto en espléndido manto, que por sus plegados tiene una originalidad extraordinaria.

El ministro de Portugal en España, señor conde de Tovar está buscando casa espléndida para instalar de un modo definitivo su Legación.

También el barón de Wrede trata de adquirir, por cuenta del Gobierno sueco, una finca en Madrid que sirva de soberbio domicilio á la representación de aquel país en España.

Llegó á esta corte el nuevo Ministro de la república cubana en Madrid don Rafael María Merchán, acompañado de su hijo Augusto, de su secretario don Francisco Pina y del oficial de secretaria don José María Galvez.

El señor Merchán, al presentar al Rey las credenciales se expresó en los afectuosos y discretos términos que ya ustedes conocerán, pues por el cable les habrán sido comunicados.

El Rey contestó muy afectuosamente también. Terminado el acto, ofreció el nuevo ministro plenipotenciario sus respetos á la Reina, á los Príncipes de Asturias y á la Infanta María Teresa.

Después de las seis y media salió el señor Merchán de Palacio, siendo conducido al hotel de la Paz, en donde se hospeda.

Merchán en Madrid, Montoro en Londres y Sanguliy en París. Buena elección. Tres prestigios en la tribuna y en las letras.

También se encuentra en Madrid el notable periodista cubano señor Hermida á España con el noble objeto de informar á los lectores de La Discusión de todo aquello que se relacione con el establecimiento de la Legación de Cuba en la antigua Metrópoli y el de visitar casi todas las regiones de la Península, recogiendo los datos de su vida y progresos en todos los órdenes de la actividad social, artística, mercantil, industrial é intelectual.

La prensa toda saluda con afecto la legada del infatigable viajero é ilustrado escritor.

En todos estos distinguidísimos cubanos, saludo también á mi querido país, mi Cuba inolvidable.

Mr. Cambon, después de la presentación en Palacio y de las visitas oficiales, estuvo la otra tarde en la embajada de Rusia, donde fué muy felicitado por sus colegas y se hizo presentar á varias damas españolas.

Ya se saben noticias—dice un diario—de la señora premiada por la Academia Española con 900 pesetas, de la fundación de San Gaspar. Doña Estefanía Ugarte de Thomas, fué heroína en nuestras contiendas del Archipiélago filipino, cuando el sitio de Santa Cruz de la Laguna. Allí luchó primero, y fué hermana de la caridad después. Noventa días de sitio no bastaron á reducir sus energías, y curando enfermos ó enterrando cadáveres de compatriotas, se portó de modo admirable.

Aparte los premios oficiales que se le han concedido, tales como la Medalla del Mérito Civil y otras condecoraciones que posee, no están mal esos otros premios, en que ella, alma de temple admirable, ha de estimar más que su escaso valor material, el muy grande moral que significan, por lo que son como recuerdos de heroísmos generosos y su grande amor á la Patria.

Joven, lleno de vida, lleno de entusiasmo, que, como bien dicen, "es la forma más hermosa de la vida", ha muerto el señor don Pedro Roca, individuo distinguidísimo del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Prestó preciosos servicios en el departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. Estaba llamado á ganar sólida fama y posición brillante. Era además archivero de la casa de Fernán-Núñez.

La grave enfermedad que venía padeciendo don Benito Farfán, tuvo hace cuatro días fatal desenlace. Era persona de gran competencia en cuestiones económicas y financieras, y por su talento y relevantes méritos había llegado á ocupar el importante cargo de primer subgobernador del Banco de España, que en la actualidad desempeñaba.

El Santo del Rey: Los actos y ceremonias oficiales con que se celebró el día 23 en Palacio el Santo del Rey, revistieron gran solemnidad. La circunstancia de ser el primero que D. Alfonso XIII pasa en el pleno y efectivo ejercicio del Poder Real, dió un especial interés á estas fiestas de la Monarquía.

En Madrid son muchos, y en buena hora lo digamos, no tienen la significación que en Francia. Reyes gloriosos de España llevaron el nombre del Santo Arzobispo de Toledo, y desde que se le imaron en España, se hizo de moda entre las familias aristocráticas. En el período de la revolución fué, además, un testimonio de lealtad á la familia Real desterrada y al augusto alumno del Colegio Teresiano de Viena. Por eso hay tantos Alfonsos en la sociedad de Madrid.

Cuando D. Alfonso XII vino á España á ocupar el Trono no había Comisión ni Corporación que fuese á saludarle que no la emprendiese con todos los Alfonsos que reinaron.

Así es que, en cuanto al Joven Monarca le anunciaban nuevas Comisiones, se disponía á recibirlas diciendo con aire resignado: —Vamos á escuchar una vez más la historia de los once Alfonsos.

Alfonsos se llamaron los partidarios de la Restauración durante el período revolucionario, y alfonsinos las señoras que se presentaban en los salones luciendo la flor de lis.

Brillantísima y suntuosa fué la recepción celebrada en Palacio. Era la primera vez que Alfonso XIII celebraba sus días después de la inauguración de su reinado. Es indudable que habrá sentido emoción muy viva al ver desfilar ante su trono á las altas representaciones del Estado; Cuerpos Colegiados, Ejército, Marina, Magistratura, Administración.

Indudable es también que su augusta madre le ha trazado el mejor camino, dándole ejemplos que pueden servirle de norma para su conducta y para salir airoso en las escabrosas funciones de jefe del Estado.

Con arreglo á la etiqueta palatina, se verificaron primero en la Cámara y en la ante-cámara las recepciones del Gobierno, capitanes generales, caballeros del Toisón, embajadores, etc., etc.

A poco más de las dos, comenzó la recepción general en el Salón del Trono.

El Rey vestía gran uniforme de capitán general con Toisón de Oro y gran número de condecoraciones. La infanta doña María Teresa llevaba precioso vestido color de rosa y manto del mismo tono; y en el cuello varios hilos de perlas. La infanta doña Isabel trajo y manto blanco, ostentando magníficas joyas de perlas y brillantes. Ambas lucían las banderas de María Luisa, Santa Isabel de Portugal y María Teresa de Baviera, y la medalla de oro conmemorativa de la jura de Alfonso XIII, insignia que llevarán también, por primera vez, las damas de la Reina y los grandes de España.

A la recepción particular celebrada antes en la régia cámara, asistieron la Reina madre y la Princesa de Asturias; pero no así á la general de que estoy dando noticia.

En los sillones colocados al pie del Trono tomaron asiento el Príncipe de Asturias y las infantas María Teresa é Isabel.

Detrás del trono la alta servidumbre; á la derecha, todos los ministros; á la izquierda, las damas de la Reina; frente al trono, el cuerpo diplomático.

En fin, la concurrencia, repito, numerosísima. Después de la recepción de señoras se verificó, según costumbre, de besamos en el que desfilaron ante SS. MM. los jefes del Cuartel Militar, Mozos de oficio, conserje, celadores, porteros de banda, de vidrieras, etc.

El banquete de gala, magnífico también. Mañana, Dios mediante, reanudaré la grata tarea de contestar las muchas postales que aguardan respuesta, y que bien á mí pesar no he podido acusar en estos días.

Concluye aquí esta carta; pero no crea ustedes que he dicho todo lo que sé. Aun queda, y bastante, para la próxima si Dios quiere.

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

Dr. J. A. Trémols.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS

Manrique 71. Consultas de 12 á 3.

C. 232. 1 Fb.

c 255. 29-7 Fb.

El Rey vestía gran uniforme de capitán general con Toisón de Oro y gran número de condecoraciones. La infanta doña María Teresa llevaba precioso vestido color de rosa y manto del mismo tono; y en el cuello varios hilos de perlas. La infanta doña Isabel trajo y manto blanco, ostentando magníficas joyas de perlas y brillantes. Ambas lucían las banderas de María Luisa, Santa Isabel de Portugal y María Teresa de Baviera, y la medalla de oro conmemorativa de la jura de Alfonso XIII, insignia que llevarán también, por primera vez, las damas de la Reina y los grandes de España.

A la recepción particular celebrada antes en la régia cámara, asistieron la Reina madre y la Princesa de Asturias; pero no así á la general de que estoy dando noticia.

En los sillones colocados al pie del Trono tomaron asiento el Príncipe de Asturias y las infantas María Teresa é Isabel.

Detrás del trono la alta servidumbre; á la derecha, todos los ministros; á la izquierda, las damas de la Reina; frente al trono, el cuerpo diplomático.

En fin, la concurrencia, repito, numerosísima. Después de la recepción de señoras se verificó, según costumbre, de besamos en el que desfilaron ante SS. MM. los jefes del Cuartel Militar, Mozos de oficio, conserje, celadores, porteros de banda, de vidrieras, etc.

El banquete de gala, magnífico también. Mañana, Dios mediante, reanudaré la grata tarea de contestar las muchas postales que aguardan respuesta, y que bien á mí pesar no he podido acusar en estos días.

Concluye aquí esta carta; pero no crea ustedes que he dicho todo lo que sé. Aun queda, y bastante, para la próxima si Dios quiere.

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

Dr. J. A. Trémols.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS

Manrique 71. Consultas de 12 á 3.

C. 232. 1 Fb.

c 255. 29-7 Fb.

El Rey vestía gran uniforme de capitán general con Toisón de Oro y gran número de condecoraciones. La infanta doña María Teresa llevaba precioso vestido color de rosa y manto del mismo tono; y en el cuello varios hilos de perlas. La infanta doña Isabel trajo y manto blanco, ostentando magníficas joyas de perlas y brillantes. Ambas lucían las banderas de María Luisa, Santa Isabel de Portugal y María Teresa de Baviera, y la medalla de oro conmemorativa de la jura de Alfonso XIII, insignia que llevarán también, por primera vez, las damas de la Reina y los grandes de España.

A la recepción particular celebrada antes en la régia cámara, asistieron la Reina madre y la Princesa de Asturias; pero no así á la general de que estoy dando noticia.

En los sillones colocados al pie del Trono tomaron asiento el Príncipe de Asturias y las infantas María Teresa é Isabel.

Detrás del trono la alta servidumbre; á la derecha, todos los ministros; á la izquierda, las damas de la Reina; frente al trono, el cuerpo diplomático.

En fin, la concurrencia, repito, numerosísima. Después de la recepción de señoras se verificó, según costumbre, de besamos en el que desfilaron ante SS. MM. los jefes del Cuartel Militar, Mozos de oficio, conserje, celadores, porteros de banda, de vidrieras, etc.

El banquete de gala, magnífico también. Mañana, Dios mediante, reanudaré la grata tarea de contestar las muchas postales que aguardan respuesta, y que bien á mí pesar no he podido acusar en estos días.

Concluye aquí esta carta; pero no crea ustedes que he dicho todo lo que sé. Aun queda, y bastante, para la próxima si Dios quiere.

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

Dr. J. A. Trémols.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS

Manrique 71. Consultas de 12 á 3.

C. 232. 1 Fb.

c 255. 29-7 Fb.

El Rey vestía gran uniforme de capitán general con Toisón de Oro y gran número de condecoraciones. La infanta doña María Teresa llevaba precioso vestido color de rosa y manto del mismo tono; y en el cuello varios hilos de perlas. La infanta doña Isabel trajo y manto blanco, ostentando magníficas joyas de perlas y brillantes. Ambas lucían las banderas de María Luisa, Santa Isabel de Portugal y María Teresa de Baviera, y la medalla de oro conmemorativa de la jura de Alfonso XIII, insignia que llevarán también, por primera vez, las damas de la Reina y los grandes de España.

A la recepción particular celebrada antes en la régia cámara, asistieron la Reina madre y la Princesa de Asturias; pero no así á la general de que estoy dando noticia.

En los sillones colocados al pie del Trono tomaron asiento el Príncipe de Asturias y las infantas María Teresa é Isabel.

Detrás del trono la alta servidumbre; á la derecha, todos los ministros; á la izquierda, las damas de la Reina; frente al trono, el cuerpo diplomático.

En fin, la concurrencia, repito, numerosísima. Después de la recepción de señoras se verificó, según costumbre, de besamos en el que desfilaron ante SS. MM. los jefes del Cuartel Militar, Mozos de oficio, conserje, celadores, porteros de banda, de vidrieras, etc.

El banquete de gala, magnífico también. Mañana, Dios mediante, reanudaré la grata tarea de contestar las muchas postales que aguardan respuesta, y que bien á mí pesar no he podido acusar en estos días.

Concluye aquí esta carta; pero no crea ustedes que he dicho todo lo que sé. Aun queda, y bastante, para la próxima si Dios quiere.

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

Dr. J. A. Trémols.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS

España

Los Teatros.

EL OLIVAR

Atoy 22 de Enero.

Anoche estrenó en el teatro del Círculo Católico la compañía de Simo-netti la zarzuela *El Olivar*, original de los señores Melantche y García Arista. El éxito fué brillantísimo, llamando el público repetidas veces a escena al señor García Arista, que se halla en esta población y que ha dirigido los ensayos en la obra. La interpretación fué muy esmerada.

EL CORAZÓN DE UNA OBRERA

Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona: "En el teatro Principal de Gracia se estrenó anoche un drama, en tres actos y un prólogo, titulado *El corazón de una obrera*, original del distinguido literato don Federico García Barrea. La obra revela que su autor ha estudiado concienzudamente las clases trabajadoras y que sabe trasladar sus costumbres á la escena con acierto. La concurrencia, que era muy numerosa, premió con aplausos la labor del señor García, que tuvo que salir varias veces al palco escénico.

Los actores trabajaron con cariño en el desempeño de sus respectivos papeles, y el drama merecerá los elogios de la crítica, si su autor lo lleva á otro teatro de mayor categoría." El señor García, autor de ese drama, es un distinguido profesor muy conocido en la Habana, que fué catedrático de la Escuela Provincial de Artes y Oficios.

DOS OBRAS CATALANAS

Dice F. Roca y Roca en su crónica semanal de *La Vanguardia* de Barcelona, con fecha 27 de Enero:

"Bien venida la gente joven! Con esta exclamación saludo á Pons y Pagés y á Juan Mané, autores, respectivamente, del drama *El mestre nou* puesto en Rómulo, y de la ópera *Giovanna di Napoli*, estrenada en el Liceo. Pons y Pagés dió á conocer el año pasado su primera obra titulada *Sol eient*. En la segunda revela un evidente progreso, pues ofrece más ambiente y consistencia, y tiene además una intención social de que aquella carecía. No es todavía una obra de las que se imponen. Como si el autor no estuviese hondamente identificado con el asunto, sintiéndolo sólo en lo que éste tiene de externo, échase de menos en *El mestre nou* la vibración, el calor emocional que es el *quid* de los grandes éxitos y la revelación de los temperamentos dominantes. Algunos escenas están bien trazadas y los tipos, en general, dibujados con experta mano y verdadero talento de observación.

Mané sigue siendo el artista de actividad y brío juvenil que se nos reveló en anteriores composiciones sinfónicas.

Cierta noche el malogrado Soler y Rovira oía en el lírico una de ellas que, si mal no recuerdo, se titulaba *Suite catalane*, ó algo así, y estaba encantado por el ardimiento y desembarazo de Mané, que era entonces un muchacho. "Estos chicos valientes—me dije—me entusiasman, pues creo que el porvenir es suyo.

El maestro siempre benévolo y optimista, pero dotado de un poderoso instinto de adivinación, hubiera gozado lo indecible el jueves por la noche ante la *hombrada* de Mané, que de tal debe calificarse su ópera en un acto. En ella hay caídas, experiencias, unas achacables al compositor, la principal, á mi ver, al libretista, empujados en condenser en un acto un asunto que exigía mayor desarrollo. Pero en el trabajo del músico hay brío, fogosidad, nervio, impulsión, arranque; melodías tan hermosas como la romanza de soprano, piezas de efecto seguro como el concertante, y una riqueza y una brillantez armónicas que no decejan nunca, revelando algo más que simple estudio, verdadera fuerza de temperamento. Como primer ensayo, la obra resulta admirable; otras que no valen lo que *Giovanna di Napoli*, las toman por su cuenta los editores italianos y logran hacerlas dar la vuelta al mundo."

NINA LA LOCA

En el teatro de Comedia, Madrid, se estrenó el 26 de Enero una en tres actos, original de don Alfonso Danvilla.

Nina la Loca es la mujer del arroyo, de donde viene y cuál ha sido su educación, bien claro lo explica, sin necesidad de historias, la catadura de su hermano. Es una de tantas, mujer de gentil talle y buen palmito, que dejó su inocencia para Dios en que risón *non sancto*, y que luego, merced á sus encantos corporales, á su gracia y á su natural ingenio, ha logrado adquirir buen precio en el mercado en que el vicio se cotiza, y vivir en grande, luciendo trajes llamativamente lujosos, paseando en coche y bebiendo champagne á pasto. Está pervertida, pero no es perversa; tiene los generosos arranques de la mujer del pueblo y las procedencias de la *golfá*, y en su lenguaje se mezclan reminiscencias de folletín y "tímos" tabernarios. La gente que la rodea fórmanla los tipos que suelen componer la camarilla de esa especie de mujeres mozas de vida alegre, señoritos viciosos, ruñanes de bajo vuelo y prenderas con puntas y ribetes de Celestina. La casa de Nina es el nido propio de semejante pájaro:

lujó más vistoso que elegante, comidas en que se sirven callos y se bebe champagne, criados que alternan de igual á igual con la señora, convites improvisados que terminan en bronca y escándalo; todo, en fin, muy bien observado, por cierto, lo que constituye la casa de una mujer como Nina.

Allí va á parar Eduardo, señorito de esos que de soltero no han roto un plato, pero que de casados sacan los pies de las alfornas y se lanzan á hacer, como el penitente del cuento más el majadero que el majo. Eduardo ha reñido con su mujer, ha hablado entre ellos palabras fuertes y platos rotos, y como consecuencia de esta reyerta, continuación de otras no menos ruidosas, decide el libertino y malhumorado esposo irse á vivir con su querida, Nina la Loca.

Y dicho y hecho: Eduardo se instala en la casa de la cocotte—de algún modo hay que llamarla—, y muy pronto, demasiado pronto quizá, ante el desorden, "golería" y bajeza de su nueva "familia", siente la nostalgia de su hogar y echa de menos el cariño de su mujer, de la cual, aunque no lo parecía, está muy enamorado el desbaratado marido.

Por fortuna para éste, á Nina la Loca le da la locura por hacer que se reconcilien Eduardo y su esposa, y así lo consigue, no sólo estimulada por su buen natural, sino para impedir que Lili, su amiga, le sople el amante ya un poco trastrado por ella y á punto de jugarla á Nina una mala partida.

Tal es, á grandes rasgos, la comedia del señor Danvilla, abundante en observaciones arrancadas de la vida, con tipos bien estudiados, pintura casi siempre exacta de las costumbres y diálogo vivo, sin flores, natural y epigramático.

DON BENJAMIN ORBON

Los principales periódicos madrileños, *El Imparcial*, *Heraldo*, *Correspondencia*, *El Liberal*, *La Epoca*, consagran grandes elogios al último concierto dado por don Benjamín Orbón, en el Salón Montano.

Por carecer de espacio nos concretamos á copiar lo que dice del pianista avilesino *La Correspondencia de España*.

"EN EL SALON MONTANO"

Nuestro compatriota el joven y eminente pianista don Benjamín Orbón, de quien en otra ocasión nos hemos ocupado con el elogio que merecen sus relevantes condiciones artísticas, dió ayer un concierto en el salón Montano, donde congregó con tal motivo un público selecto y numeroso, en el que se hallaba representada la plana mayor del dilettantismo madrileño.

Al formar el señor Orbón el programa de su concierto, demostró bien á las claras su exquisito gusto musical y la seguridad que tenía de salir triunfante en el empeño de interpretar las inspiradas y difíciles composiciones que constituyen aquí.

La primera parte del programa estaba por completo consagrada al gran Chopin, quien tiene en Orbón un genial intérprete y un adador sincero y entusiasta, digno, sin ningún género de dudas, de figurar al lado de eminentes extranjeros, como lo demostró en la *Berceuse*, que tocó con un sentimiento admirable: en la *balada en sol menor*; y en el vals en *do sostenido menor* y en la gran polonesa en la *hemol*, en cuya interpretación logró el ejecutante un gran triunfo, confirmado con los prolongados aplausos con que premió el auditorio la irreprochable labor del artista.

La sonata *Clair de lune* de Beethoven; la *Pastoral* de Mozart, y la rapsodia en re (número 12), de Liszt, que figuraban en la segunda parte, fueron magistralmente ejecutadas, y sirvieron para que el joven pianista asturiano patentara, no sólo cuán grande es el perfeccionamiento de su esmerada educación musical, sino las envidiables dotes que posee de ejecución, delicadeza y sentimiento artístico.

Las muestras de admiración recibidas obligaron al señor Orbón á sentarse nuevamente al piano, tocando la hermosa rapsodia 13, de Liszt; un vals, composición suya, que plenamente demuestra que sus méritos de compositor en nada desmerecen de los que posee

como ejecutante, y la *cabalgata de Ló Walkiria*, composiciones en que saca efectos que le valieron entusiastas felicitaciones.—Back.

AUTOMOVIL

Se vende barato un automóvil comercial fabricado en París que puede transformarse en cómodo coche para 4 ó 6 personas. Informarse en Zuleta y Trocadero, solar. 1551 6a-17 7-18

PROFESIONES

Ramiro Cabrera
ABOGADO
Galileo 79.—Habana.—De 11 á 3. c 333 26-21 Fb

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. c 619 21 Fb

DR. MARICHAL

Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—San Miguel 90. c 318 21 Fb

DR. JOSE A. PRESNO

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 92. T. 447 c 417 21 Fb

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios
Trasladado á Neptuno 64 Consulta diaria de 12 á 2 c 320 21 Fb

ANTONIO L. VALVERDE
ABOGADO Y NOTARIO
Empedrado 42
1564 38-18 F

Rodolfo Armengol

NOTARIO PUBLICO.
Ancha del Norte 205. Habana 1426 26-14 Fb

Los doctores Juan E. Valdés y Pedro P. Valdés,
CIRUJANOS DENTISTAS,

Han trasladado sus gabinetes á Galileo 58, altos. C 297 26-15 Fb

LUIS DE ZUÑIGA
ABOGADO
DE 11 á 2 GALIANO 88 26 13 F

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
384 52-E13

Dr. C. M. Desvermine
Consultas lunes, martes y miércoles, de 12 á 3. Cuba 52. 100 78-10 En

Dr. Angel P. Piedra
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños.
Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Ingeniero 37. 642 26-22 E

Francisco G. Garofalo
Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é Industriales. Cuba núm. 25. C 291 1 Fb

Dr. G. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Campanario 190 C 215 1 Fb

PELAYO GARCIA
Y
ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Teléfono: 887. San Ignacio, 14. C 220 1 Fb

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Ejido núm. 2, altos. C 207 1 Fb

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. C 205 1 Fb

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraque
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 814. C299 1 Fb

Alberto S. de Bustamante
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Consultas de 1 á 2 en SOL 79, Lúnes, miércoles, y viernes.—Domicilio: Jesús María 57. Teléf. 565. 5392 15-12 Oct

Dr. Enrique Núñez
Cirujía, partos y enfermedades de señoras.
Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212. C 245 1 Fb

Dr. Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel (incluido Véndroy Sífilis).
Consultas de 12 á 2 y de 4 á 7.—PRADO 19. Teléfono 459. C 203 1 Fb

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 204 1 Fb

Dr. Jorge L. Dehagues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 208 1 Fb

DR. ROBELIN
Especialista en afecciones sífilíticas y de la piel
Médico honorario del Hospital de San Lázaro. Profesor libre de "Enfermedades de la Piel y Sífilíticas" en el Dispensario Tamayo. Consultas de 12 á 2. Jesús María 91. C 217 1 Fb

Ventura Aguilar,
ABOGADO
O'Reilly 38, esquina á Aguilar, altos del Café El Paraíso. 1185 26-7 F

Dr. J. Rafael Bueno
MEDICO CIRUJANO
Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 26-7 F

Manuel Secades
ABOGADO
De 12 á 4.—O'Reilly núm. 8, altos del Restaurant "El Escorial". 1020 26-3

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 á 1. Aguilar 108 1/2.—Teléfono 824. C 235 1 Fb

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA.
PRADO 105. COSTADO DE VILLANUEVA C 302 1 Fb

DR. ADOLFO REYES
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874 c 267 7 Fb

Miguel Antonio Noguera,
ABOGADO
Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.—Telef. 1412 G 26-20 F

R. Calixto Valdés Valdés
CIRUJANO DENTISTA.
Aguila, 72.—Entre Neptuno y San Miguel. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 330 alt 12-21 Fb

JUAN B. ZANGRONIZ
INGENIERO AGRONOMO.
Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguilar 51, de 1 á 4 p. m. C 290 1 Fb

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 210 1 Fb

DR. R. GUIRAL
OCULISTA.
Jefe de la Policlínica del Dr. LOPEZ durante tres años.—Consultas de 12 á 2.—Manrique 73, bajos.—Para los pobres \$1 al mes. C 273 26 10 Feb

Dr. Andrés Segura y Cabrera
ABOGADO Y AGRIMENSOR
DOMICILIO: BUETE:
Real 133, Marianao. Sta. Clara 41, Habana. De 8 á 12 (a. m.). De 2 á 5 (p. m.).

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Manrara
ABOGADOS
De 12 á 4. 225 76-8 E Jesús María 20

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36 En 30

Dr. Gabriel Casuso
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedés.
CONSULTAS DE 12 á 2. VIRTUDES 37. C 219 1 Fb

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 211 1 Fb

Dr. Abraham Pérez Miró
Catedrático de la Escuela de Medicina
Consultas de 3 á 5.—Chacón 34.—Teléfono 775. 1194 26-7 Fb

Dr. Manuel Delín,
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 129 A, esquina á San Miguel.—Telef. 1282. G E

Dr. E. Fortún
Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras.
De 12 á 2.—Teléfono 1727.—Gratis para pobres: Lúnes, Miércoles y Viernes.—SALUD, 34. 8774 78-3 D

Dr. Aristides Mestre
Consultas sobre enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Aplicaciones eléctricas. Líneas, miércoles y viernes, de 3 á 4 de la tarde. C 214 INDUSTRIA 71 1 Fb

ENSEÑANZAS.
ACADEMIA GENERAL
HABANA 90 1/2 ENTRE O'REILLY Y OBISPO HORAS DE CLASE

de 7 de la mañana á las 10 de la noche
En esta Academia se enseñan las siguientes materias: Taquigrafía, Escritura á máquina, Inglés, Francés, Aritmética, Mercurial y Teneduría de Libros. También se prepara á los que aspiran á obtener el Certificado de Maestro, y se dan clases especiales de Corte y Adorno, para Señoras y Señoritas. Precios módicos y adelantados. 1607 13-19

ACADEMIA DE CORTE
PARISIEN "MARTI"
Dirigida por la profesora
Sra. Ramona Giral y Oller
Clases de 1 á 4 de la tarde.
PRECIOS

Por 1 hora de clase diaria, al mes \$5.30.
Id. 2 horas id. id. id. id. \$10.00.
Id. 3 id. id. id. id. id. \$15.00.
En la misma se venden Patrones á medida garantizados sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 69, altos. 1192 6-5

¿QUIEN MIENTE, EL O YO?
Un tal Cortina dice que es el inventor de la *Grafonómica*. Será el segundo inventor, con años de atraso. Las pruebas están en Cuba 139. *Alfredo Boissé* 702 26-34

TALONES DE RECIBOS
para alquiler de casas y habitaciones con tablas de alquiler.—Liquidados á 20 centavos.
Obispo 88. Libro 1641 4-20

TARJETAS DE BAUTIZOS
bonitas y nuevas. Obispo 88. Librería. 4-20

SOBRES PARA CARTAS
tamaño corriente, clase bastante buena á 20 centavos el ciento. Papel para cartas, clase bastante buena á 20 centavo paquete. Obispo 88. Librería. 1638 4-20

Cajitas de papel y sobres
de colores, calidad superior 25 pliegos y 25 sobres por 25 centavos. Obispo 88, librería. 1645 4-20

PAPEL HIGIENICO
para inodoro, clase muy buena á 90 centavos la docena de rollos. Obispo 88. Librería. 4-20 1644

UN PROFESOR CONTITULO DE LICENCIADO
en Filosofía y Letras y con personas que garanticen su competencia y moralidad, se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1.º y 2.º enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á J. F. sección de anuncios del "Diario de la Marina". G.

ARTES Y OFICIOS.
PEINADORA MADRILEÑA
Se alquilan y venden Peinados. Abonos por meses un centen, extraordinarios \$1-50. Salud 53. 1699 8-21

MARIA PEREZ DE NOGUES, peinadora madrileña, tiene el gusto de participar á la distinguida sociedad habanera y favorecedoras que ha trasladado su elegante salón á Monte 25 esquina á Cienfuegos. Peinados en el mismo 50 cts. á domicilio \$1. Teléfono 1674. 8-21 1673

A LAS SEÑORAS.
La peinadora madrileña Catalina de Jiménez.
Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 1600 26-20 F

La Gardenia
En esta casa de modas: AGUIAR 71, acaba de recibir modas de París, nuevo y variado surtido de sombreros modelos para señoras y niñas, incluso lutos y otros objetos. Mucha modificación en los precios.
Todo de última. Veáanse. 1638 8-20

PEINADORA
Esperanza Castro discípula de Emilia de Sánchez se ofrece á las señoras de gusto en peinados. Precios módicos. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa.
Rebajas en Consulados 85. Teléfono número 1798. 1656 8-20

¿Desca Va. Mudarse?
Pues acuda á la antigua y bien acreditada agencia de mudanzas "Vizcaina", Galileo 23 esquina á Animas. Teléfono catorce cero cinco, donde saldrá complacido, pues cuenta con personal competente para ello. Se hacen viajes en el campo.—Mueblería y agencia la "Vizcaina", Galileo 29.—Teléfono 1405 1109 15-5

EL CORREO DE PARIS.
Gran Taller de Tintorería.
Con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto se señora como de caballeros, defendiéndolas como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 690. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se tinte un flus por \$2.50 plata y se limpia por \$1.50
TENIENTE REY 68, FRENTE A SARRA. 26-12 Fb

PEINADORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de bien peinados, de última novedad, con especialidad para novias á cuatro pesos plata, también hace peinados sencillos en su casa y á domicilio; precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas número 15. 26-30 E 1190

SE COMPRA
una casa pequeña en el radio comprendido entre las calles de Bernaza, Lamparilla, Aguilar y O'Reilly. Informarán Villegas 51. C 322 4-20

Se compra
una máquina para escribir "Smith Premier", de uso, en buen estado, y sin mayores pretensiones en el precio. Neptuno 117 altos de 7 á 11 a. m. 1611 4-19

SE COMPRA
una máquina de coser de Singer vibratoria de poco uso: Plaza Velazco número 15 bodega por Muralla. 1553 4-18

Se compran pianos
en San Rafael 14, de uso pagándolos mejor que nadie, pues se necesitan para México. 1123 8-14

PERDIDAS
PERDIDA.—Se ha extraviado un perro de raza, color canelo, la punta de la cola blanca y una oreja un tanto rasgada, entiendo por Prim, tiene collar y chapa. El que lo encuentre en Paulta número 2, se gratificará. 1655 8-20

MAISON DE BLANC
Teléfono 917—64, OBISPO, 64—Apartado 756

Ropa blanca
para Señoras y Niños.—Ropa de cama y de mesa.

TROUSSEAUX
Novedades de París para regalos.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. C 329 26-21 Fb

EDICION COMPLETA
DE
La Ultima Moda
La mejor Revista de Modas que se publica. La más práctica para las familias por la economía y por la abundancia del material que reparte.

LA ULTIMA MODA que va entrar en el año décimo sexto de su publicación, ha conseguido durante su prospera existencia alcanzar el favor de las señoras españolas y americanas. Jamás hemos hecho promesas ni ponderado las condiciones de nuestra revista, pero sus constantes favorecedoras saben muy bien, que si anuláramos, no osamos de introducir mejoras en ella. Nuestro lema ha sido, y será, "Todo por la mujer y para la mujer".

PRECIO DE LA SUSCRIPCION EN PLATA
PAGO ADELANTADO
MES. \$1.00 SEMESTRE. \$4.70
TRIMESTRE. \$2.45 AÑO. \$8.70

NUESTROS SUELTOS: 25 cts. CADA UNO
LAS SEÑORAS SUSCRIPTORAS recibirán al año: 62 números del periódico, 52 pliegos de novela, 52 Figuras acuarla, 52 patrones cortados, 12 hojas de patrones dibujados con numerosos modelos de prendas, 62 hojas de 4 páginas cada una con dibujos para bordar 6 modelos de labores artísticas y tenería elegantes, 12 números del periódico "EL FOCADOR" y 4 cromos cromos de labores femeniles. En total: 62 números y 228 suplementos.

EL AGENTE DE
LA ULTIMA MODA.—EN LA REPUBLICA CUBANA:
D. LUIS ARTIAGA
Calle de San Miguel núm. 8, Habana

En Provincias admiten suscripciones los Agentes del Sr. ARTIAGA
SERVICIO EL MAS RAPIDO
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL AÑO 1903.
C 239 alt 1 Fb

El Asma ó sofocación
por crónica que sea, se alivia y se cura con el
LICOR ANTIASMATICO DE MOYA.
El éxito que hemos obtenido con el uso de este preparado nos determina á darlo á conocer al público ofreciéndolo como un remedio seguro para los asmáticos. Depósito en la Farmacia del Dr. Carlos A. Moya, GALIANO ESQUINA A VIRTUDES.—HABANA. 10-20 F 321

Aceite de Lubricar
MARCA
ECLIPSE
DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.
para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de
The West India Oil Refg Co.
TENIENTE-REY 71. HABANA.
C 224 1 Fb

JARABE FENICADO de VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarras, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influen

GACETILLA

BAILES.—El Casino Español nos manda invitación para los dos bailes de máscaras que ofrece mañana y el martes en sus salones.

También recibimos del señor don Secundino Baños, dignísimo presidente del Centro Gallego, la invitación para los bailes que dará este floreciente instituto en los mismos días que el anterior.

El Centro Español también nos invita, con su galantería acostumbrada, para el baile del lunes.

Dos invitaciones más llegan á la redacción. Una es de la sociedad de asaltos Los treinta y seis para el baile que ofrecerá esta noche en la morada del doctor José A. de Santiago, Jesús María 121, y la otra de La Rosa Blanca, sociedad de asaltos también, para su baile del lunes en la calle de Revillagigedo número 83, residencia de don José Notario.

Ambos bailes son de disfraz y á toda orquesta. El Liceo de Guanabacoa transfirió su baile de esta noche para el sábado 28 del presente, víspera de La Pihuata.

Este baile será de pensión, admitiéndose transeúntes, á dos pesos los familiares y peso y medio los personales. No tenemos la invitación del Centro Asturiano para el baile de mañana. Pero podemos contar con ella. ¡Verdad, Pumariega!

POSTAL.—Para la señorita Mercedes Molinaria En un libro de leyendas germanas que ha poco por fortuna yo leí, he visto que el más difícil significar: "No me olvides"..... Acuérdete de mí. Pastor Ríos.

EN EL NACIONAL.—Con un programa selecto, como de costumbre, ofrece esta noche, en el Nacional, la segunda función de abono de la segunda serie, la Compañía Cómica española.

En primer término, lo muy aplaudida comedia, en dos actos, de Ramos Carrión y Vital Aza, El señor Gobernador. En segundo lugar un estreno: El Rey de Lidia, comedia en un acto y en verso, de Gabriel Merino.

Y por último, el juguete cómico de Blanco, El Ratoncito Perez, desempeñado por la señorita Suarez y por los señores Ramirez y Leira.

Mañana, domingo, matiné, con gran rebaja de precios. INVITACIÓN.—Llega á nuestras manos la invitación que copiamos al pie de la letra: "La Directiva y Maestras de la Escuela 18, tienen el honor de invitar á usted para la pequeña fiesta que celebrará el 21 del presente mes, á las 2 p. m., en conmemoración del glorioso 24 de Febrero.

Belascoín esquina á Virtudes." Sabemos que la Banda de la Beneficencia asistirá al acto, tocando escogidas piezas de su repertorio. Muchas gracias por la invitación.

ALBISU.—Sigue en el cartel Quo Vadist, la obra que con más lujo se ha presentado, de algunos años á la fecha, en la escena de Albisu.

Cada cuadro, de los diez que tiene la zarzuela de Sinesio Delgado y el maestro Chapí, es una ocasión para lucir grandes trajes, espléndido atrezzo y decoración sumptuosas.

Raste decir que tres escenógrafos—uno de ellos Martínez Gari, de gran fama en los teatros de España—han sido necesarios para pintar los telones que luce la nueva obra.

Hoy llena Quo Vadist la primera tanda seguida de Caracostas y ¡Al agua, patos! Bonito programa. A Quo Vadist—y vaya novedad tras novedad—sucederá El puño de rosas.

El estreno de esta hermosa zarzuela se anuncia para el jueves de la próxima semana, sin perjuicio de seguir ensayando La venta de Don Quijote y otras zarzuelas que hay en cartera.

La empresa de Albisu hace cuanto está en sus manos por corresponder al favor que, á despecho de todas las competencias, recibe invariablemente del público habanero.

Es, de Enero á Enero, el teatro de su predilección. PAYRET.—Un estreno esta noche en Payret.

Trátase de la preciosa opereta en tres actos Mikado, que estrenó en la Habana, en temporada inolvidable, la compañía italiana de Franceschini.

La bella triple Edith Masson, el tenor Persee y los principales artistas de la compañía toman parte en la representación del Mikado.

Se presentará el cuerpo de baile capitaneado por la escultural Belle Ashling. Mañana: gran matiné.

BUENAVISTA TRACK.—Venice hoy el plazo de inscripción para las carreras en que se disputará mañana el Premio Pinar del Río.

Tomarán parte caballos sementales y yeguas de todas clases. Distancia: una milla. Las carreras de mañana terminarán temprano, á fin de que el público pueda disfrutar del paseo de Carnaval.

LA NOTA FINAL.—Un individuo hablaba días atrás, de una actriz que tiene la desgracia de ser muy fea. Es listísima—decía—que no haya sido artista en tiempo de los romanos. —Por qué? —Porque entonces los actores representaban con careta.

Sección de Interés Personal

Mesclado con una infusión de con leche caliente, el Jarabe de Nafé, de Delagrèze, se recomienda contra tos, los estornos y la bronquitis. Como en su composición no entra ninguna sustancia tóxica, es absolutamente inofensivo, y debe su reconocida eficacia á sus propiedades lenitivas y pectorales.

Rechazar las imitaciones. Exigir el legítimo Jarabe de Nafé, llevando la marca: Delagrèze, París.

Vinos y Cognacs

"PEDRO DOMEQ" La casa de "Pedro Domeq" es ante todo y sobre todo productora de los vinos más selectos de Jerez de la Frontera; de los que no tienen rival en el mundo, por su riqueza, por su "calidad," por su "aroma."

El negocio de cognacs es también vastísimo. La casa Domeq ha sido la primera, tomando la delantera de treinta años, en destilar á bajo grado los ricos mostos de la comarca jerezana, y la "añejez" es la base principal de la bondad de sus aguardientes estilo cognac. Como la añejez no se puede improvisar y es una de las principales bases del cognac, hace de los aguardientes de la casa Domeq un producto inimitable, cuya fama es universal.

Los populares vinos, aguardientes y cognacs de la casa "Pedro Domeq," fundada en 1730 en Jerez de la Frontera, son muy conocidos y alcanzan hoy gran demanda en los principales países de Europa, Estados Unidos, Centro y Sur América y República de Cuba. Su agente en la Habana es el Sr. Gerardo Cardona, Industria 70, bajos; y uno de los varios depósitos con que cuenta en esta plaza, está á cargo de los señores Romero y Montes, Lamparilla 19, donde el público y los establecimientos encontrarán constantemente los productos de la citada casa.

Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Las puertas se abrirán á las ocho de la noche dando comienzo el baile á las nueve. Se cumplirán con todo rigor las prescripciones siguientes: 1. Toda máscara está obligada á quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá en el gabinete de reconocimiento.

2. Toda máscara que no sea de toda persona cuyo disfraz resultará impropio del buen nombre de la Sociedad. 3. Para tener derecho á la entrada, será requisito indispensable la presentación del recibo del corriente mes.

4. Esta formalidad se llenará ante la comisión de puertas que estará formada del cobrador de la Sociedad y de las personas que se presenten en el momento de la entrada. 5. No se admitirán personas que no sean formadas por los señores asociados.

6. Tampoco se admitirá la entrada (sin distinción de sexo ni calidad de socio) á las máscaras cuyo disfraz sea deshonesto ó de algún modo desdiga del buen nombre y cultura de esta Sociedad. 7. Asimismo se prohibirá la entrada á las personas disfrazadas de BOBOS, de NEGROS, de CURROS, ó de trajes que de algún modo ridiculicen al ser humano.

8. Es requisito absolutamente indispensable quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que se hallará en el Gabinete de Reconocimiento. 9. Esta Sección podrá retirar de los salones á toda persona que estime inconveniente, sin explicación alguna, por el uso que se le haga de la entrada. 10. La entrada será por la puerta principal y la salida por la de Zúlueta.

NOTA: Las puertas se abrirán á las ocho y los bailes empezarán á las nueve. Habana, Febrero 19 de 1903.—El Secretario, Manuel Feria Victorero. c 316 2a-19 8a-20

CRONICA RELIGIOSA DIA 21 DE FEBRERO Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen. El circular está en Jesús del Monte.

San Félix, obispo de Metz, y San San Félix, obispo. En este día hace conmemoración el martirio romano de San Félix, obispo de Metz, ciudad de la Galia Bélgica, la que mereció desde el tiempo apostólico recibir la luz del Evangelio. Tuvo esta iglesia el honor de tener por su primer obispo á San Clemente, mártir, discípulo de San Pedro, por su segundo prelado á San Celestino y por tercero á nuestro Santo, dignísimo, y justo merecedor de los mayores elogios por su rigurosa exactitud en el cumplimiento de las obligaciones de su ministerio, siendo un modelo de todas las virtudes episcopales, amantísimo de las santas vigiliat; el cual, después de haber gobernado aquella iglesia, con un celo ardiente, con un esmero y cuidado extraordinario, como un digno sucesor de los apóstoles, se debió á su infatigable celo el aumento de la grey de Jesucristo. Ocupó la silla episcopal de Metz de cuarenta á cuarenta y dos años. Por los años de 128 premió el Señor sus virtudes, llevándole á su celestial morada. Su cuerpo fué sepultado cerca de los de San Clemente y Celestino sus predecesores, y trasladados después á Sajonia, por el emperador Enrique. El Señor se ha dignado hacer su memoria célebre, con la multitud de milagros que ha obrado por la intercesión de su siervo.

FIESTAS EL DOMINGO Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de Marfa.—Día 21.—Corresponden de visitar á Ntra. Sra. de Guadalupe en la Salud.

JHS Iglesia de Belén Con el fin de desagrar á Jesucristo de las muchas ofensas que especialmente en estos días de Carnaval recibe de los hombres; se tendrán en esta iglesia los cultos siguientes: Domingo: A las siete exposición. A las ocho misa cantada. A las cinco de la tarde rosario; sermón por el P. Albelva S. J., prorección por el chauro formado por los niños del Colegio. Congregantes de la Anunciata. Señores de las Conferencias y demás señores. Acto de Consagración y reserva. Este mismo día será la Comunion general de los socios del Apostolado de la Oración. Se replica á las Celadoras y socios velen al Santísimo durante el triduo á la hora que les sea más conveniente, á las Lunas y Martes. A las siete exposición. A las ocho misa cantada. A las cinco rosario, trisagio cantado, bendición y reserva.

A. M. D. G.

IGLESIA DE SAN FELIPE

En los tres días de carnaval tendrá lugar en esta iglesia un solemne Triduo de desagrar á Jesús Sacramentado. En cada uno de los días, por la mañana, se expondrá su Divina Majestad en la Misa solemne á las ocho y quedará expuesto hasta las seis de la tarde, que se rezará el santo Rosario, habrá sermón por un P. Carmelita; concluyéndose con la Reserva y bendición del Santísimo. El día 23 por la mañana á las ocho, se hará la solemne bendición é imposición de la ceniza; y á continuación se cantará la Misa con sermón por un Padre Carmelita de Cuaresma, por la tarde á las seis, después de rezar el Santo Rosario, habrá plática doctrinal por un Padre Carmelita; y Santo ejercicio del Via-Crucis, hora, se hará el C. D. V. M.

COMUNICADOS. BILLARES PARA FAMILIAS El representante de la Brunswick-Balke-Collender Co., acaba de recibir de esta compañía, para familias, las cuales se venden á precio menor de costo por haber sido vendido el establecimiento para el cual fueron pedidas. Las puertas se abrirán á las ocho y los bailes comenzarán á las nueve en punto.

Se advierte que las comisiones podrán rechazar ó hacer salir de los salones á la persona ó personas que den lugar á ello sin que por esto tengan las referidas comisiones que dar explicación alguna. Lo que de acuerdo de la Sección, competente autorizada por la Junta Directiva, se hace público para conocimiento de los señores socios. Habana 19 de Febrero de 1903. El Secretario, José Lombardo. c 323 4-30

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C 215 26-d-10 4a-15 Fb

CENTRO GALLEGO SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Amenazados por la primera orquesta del señor Felipe V. de París, se celebrarán en los salones de esta Sociedad cuatro grandes bailes de máscaras, los días 22 y 24 del presente y 1 y 8 de Marzo próximo, á cuyos bailes podrán concurrir los señores socios mediante la presentación á la comisión de puertas del recibo de la cuota social correspondiente al mes de Febrero.

Las puertas se abrirán á las ocho y los bailes comenzarán á las nueve en punto. Se advierte que las comisiones podrán rechazar ó hacer salir de los salones á la persona ó personas que den lugar á ello sin que por esto tengan las referidas comisiones que dar explicación alguna. Lo que de acuerdo de la Sección, competente autorizada por la Junta Directiva, se hace público para conocimiento de los señores socios. Habana 19 de Febrero de 1903. El Secretario, José Lombardo. c 323 4-30

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C 215 26-d-10 4a-15 Fb

CENTRO GALLEGO SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA El domingo 22 del corriente, tendrá efecto en el salón principal de esta Sociedad, á las ocho de la noche, la 2.ª parte de la 11.ª Junta General ordinaria correspondiente al presente año y en ella, después de cumplidos los requisitos que previene el artículo 53 del Reglamento, se procederá á la elección de los sustitutos que haya de cubrir las vacantes de cargos que ocurran en la primera parte de esta Junta, presentándose su renuncia, dando seguidamente posesión á la nueva Junta Directiva y discutiéndose después el dictamen que presente la Comisión Informante de la Memoria. Dicha Junta, conforme determina el Reglamento, se constituirá cualquiera que sea el número de concurrentes, los cuales deberán ser personas que al recibir de la cuota social correspondiente al mes de la fecha. Lo que de orden del Sr. Presidente se publica por este medio para conocimiento de los señores socios. Habana 13 de Febrero de 1903.—El Vocal-Secretario, Juan Perigón. alt 6-13 F

CENTRO ASTURIANO SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para la celebración de cuatro grandes "bailes de disfraces" y una "matinée infantil" en los días 22 y 24 del corriente mes, y 1 y 8 del día de marzo próximo, que se presenten al medio de los señores asociados, rogándose se entenden de las prescripciones siguientes: 1. Será requisito indispensable para tener derecho á la entrada, sin distinción de personas, la exhibición á la Comisión de puertas, del recibo del mes en curso para los tres primeros bailes, y la del recibo de la "matinée infantil" y para el último. 2. No se admitirán compañías que no sean formadas por los señores asociados. 3. Tampoco se admitirá la entrada (sin distinción de sexo ni calidad de socio) á las máscaras cuyo disfraz sea deshonesto ó de algún modo desdiga del buen nombre y cultura de esta Sociedad. 4. Asimismo se prohibirá la entrada á las personas disfrazadas de BOBOS, de NEGROS, de CURROS, ó de trajes que de algún modo ridiculicen al ser humano. 5. Es requisito absolutamente indispensable quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que se hallará en el Gabinete de Reconocimiento. 6. Esta Sección podrá retirar de los salones á toda persona que estime inconveniente, sin explicación alguna, por el uso que se le haga de la entrada. 7. No se dan invitaciones para los citados bailes, excepto en el caso de ser invitado. 8. La entrada será por la puerta principal y la salida por la de Zúlueta. NOTA: Las puertas se abrirán á las ocho y los bailes empezarán á las nueve. Habana, Febrero 19 de 1903.—El Secretario, Manuel Feria Victorero. c 316 2a-19 8a-20

SOLICITUDES. Cocinera Se desea colocar una cocinera reposterera en casa particular ó establecimiento; cocina también á estilo de Vizcaya por ser de dicho lugar. Informan Amistad 91, barriera. 4-21 1898

DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de mano una peninsular de mediana edad, sabe cocinar y manejar máquina. Informa la garantía dada razón en Aprila 162 niños. 4-21 1870

HABANA 63 Se solicitan dos criadas, una para la limpieza de la casa y otra para atender unos niños. 4-21 1865

CARLOS III NUM. 219 Se solicita una criada de manos y una manejadora blanca ó de color. 4-21 1897

DESEA COMPRAR una maquina de escribir, que esté en buen estado. Informa Julio Altuzarra, O'Reilly 39 A, altos. 4-21 1899

SE SOLICITA una criada de mano que sepa "cumplir con su obligación y tenga persona que responda por ella, San Nicolas 63 entre Neptuno y San Miguel. 4-21 1876

SE SOLICITA un taquígrafo en inglés y español, que sepa escribir en máquina y tenga buen estilo en la correspondencia en francés. ZALDO Y C: Cuba 70 y 75. 4-21 1888

VESTIDOS PARA SEÑORAS Confección de París. Ultimos Modelos. Comodamente pueden examinar las señoras, pues se encuentran amplia y visiblemente expuestos 60 VESTIDOS de alpacas—paño amazona y otros géneros de novedad. PRECIO ESCEPCIONAL—\$10-60 ORO. Aguiar, 94 y 96 BAZAR INGLESE Aguiar, 94 y 96. REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

DESEA colocarse una española de mediana edad de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informar en Animas 68. 4-21 1896

Barbero bueno para sábados y domingos, hace falta Obrapia y Aguarate. 1883 4-21

Se solicita Un criado para cuidar una señora anciana Consultado 17. 4-21 1897

SE SOLICITA un criado de mano que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones. Sueldo \$10 pesos, comida y ropa limpia. Monte de Plata, 115. 4-21 1893

DESEAN colocar dos peninsulares de mediana edad, una de criada de manos y la otra de manejadora, saben cumplir con su obligación y tienen recomendaciones de las casas que han estado. Informan Villegas 101, carnicería. 4-21 1887

DESEA colocarse un excelente criado de manos y buenas recomendaciones de las casas donde ha servido, para informes dirigirse Prado 82, esquina á Rejuzgo. 1602 4-19 1898

AGENTES DE ACTIVIDAD se solicitan, pagándolos bien, en Reina 48, Horas de 8 á 10 de la mañana. 1879 4-21

UN matrimonio de mediana edad desea encontrar una casa para encargados, ó para portero, tiene personas que respondan por su conducta, Ancha del Norte 73. 4-21 1901

UNA COCINERA peninsular desea colocarse, sabe la cocina francesa, inglesa, criolla, española y repostería, helados y tiene buenas intenciones. En Compostela n. 156 informan en el puesto de frutas. 1854 4-20

SE NECESITA un local situado en la calle de Obispo, San Rafael ó O'Reilly, para establecimiento de un negocio en gran escala. Jaime Masjuan, hotel Florida, de 4 á 6 de la tarde. 1883 4-20

Se necesitan varios hombres activos para vender, cobrar é introducir nuestro sistema de ventas á plazos. Dirigirse en persona con todas las referencias á Alberto M. Riva, hotel Florida, de 9 á 11 de la mañana. 1851 8-20

UNA JOVEN peninsular de mes y medio de parida desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene muy buena y abundante, tiene quien la recomiende. Informan Marilla número 89. 1862 4-20

EN CASA de familia decente, desea colocarse una señora de mediana edad, es inteligente en costura, también se ocupa para cocinar sientraque no tenga que ir á comprar, se ati para cuanto se le ordene, Informes Amistad 138, cuarto núm. 10. 1825 4-19

UNA señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, tiene muy buenas recomendaciones y duerme en el acomodo. Informan Oficinas 7. 1824 4-20

Se solicita una criada de 19 ó 20 años de edad, el sueldo no es mucho pero seguro y el trabajo es poco si no es sobrio que no se presente. 1899 4-20

Se solicita una criada de mano de mediana edad que entienda algo de cocina y duerna en la colocación, sueldo ocho pesos y ropa limpia. Aguarate 79 Informar. 1831 8-20

Una señora peninsular, acolinada en el país desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española y criolla para cocinar sientraque no tenga que ir á comprar, se ati para cuanto se le ordene, Informes Amistad 138, cuarto núm. 10. 1825 4-19

LA RECETA DEL OCULISTA EL LUNES-Vd. la consigne. EL MARTES-Vd. nos la entregue. EL MIERCOLES-Vd. obtiene los espejuelos. Mejor, más barato y más pronto que cualquiera casa. Se le devuelve el dinero si no queda Vd. satisfecho IMPERTINENTES, OJOS ARTIFICIALES Y CADENAS DE ORO Se arreglan mientras usted espera Suárez y Lychenheim-Opticos-O'Reilly número 106 Los únicos fabricantes de efectos de óptica en Cuba. 123-Fb

DESSEA colocarse una española de mediana edad de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informar en Animas 68. 4-21 1896

DESSEA colocarse un excelente criado de manos y buenas recomendaciones de las casas donde ha servido, para informes dirigirse Prado 82, esquina á Rejuzgo. 1602 4-19 1898

DESSEA colocarse un joven peninsular, de por 6 ó de criado de mano, caballerizo ó jardinero. Tiene buenas referencias. Informarán Galiano 121. Irá fuera también. 1589 4-19 1898

SE SOLICITA un typewriter, que sepa francés y español; dirigirse por correo á J. M. Vielajou, apartado 705, Habana. 1897 8-19

COCINERA Se solicita una sumamente limpia, que duerma en la casa y traiga referencia. Sueldo \$12. Es para el Vedado, puede presentarse de once á tres de la tarde en Gerfalcio 162. 1549 4-19 1899

DESSEA colocar una señora peninsular de criandera con buena leche y abundante con buenas recomendaciones y se puede ver su niño. Informar Apodaca 17. 1854 4-18

DESSEA colocarse un cocinero de color. Cardenas 46, en la misma informarán. 1878 4-18 1898

UNA criandera peninsular, con buena y abundante leche, desea colocarse á media leche, se puede ver su niño. Tiene quien la recomiende. Informan Industria 121. 1582 4-18 1898

DESSEA comprar una casa pequeña en la Habana, intramuros, de Luz á Cuartel, ó en Galiano y un solar en la Calzada del Correo. Se da dinero en hipoteca para la ciudad y el campo. Dirigirse á J. F. G. Cuba 23. 1875 4-18 1898

UNA señora peninsular de 22 años y 6 días de parida desea colocarse de criandera á leche entera que es buena y abundante, tiene quien responda por ella. Informan O'Reilly 60. 1874 4-18 1898

UNA señora peninsular de mediana edad, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Cuba 18. 1569 4-18 1898

DESSEA colocarse una criandera peninsular con buena y abundante leche. Tiene personas que respondan por ella, se puede ver su niño, informarán Suspiro 14 y 18, bodega. 1587 4-18 1898

CAMPANARIO 70, en 16 centones se alquila "tiene dos ventanas, zaguana, antecala, salita al fondo, cuatro hermosos cuartos bajos y dos altos y baño, pisos de mármol y mosaico. La llave en el 54, inpondrán en la estación de Villanueva de 5 á 10 1/2 a. m. y de 12 á 5 p. m. 1590 4-18 1898

UNA criandera peninsular de dos meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Monte 55. 1583 4-18 1898

DESSEA colocarse una señora peninsular en casa particular ó establecimiento, cocina á la española y criolla, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Gloria 169, altos. 4-19 1899

UNA joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de manos, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan Cuba 14. 1887 4-19 1898

DESSEA colocarse un joven peninsular, de por 6 ó de criado de mano, caballerizo ó jardinero. Tiene buenas referencias. Informarán Galiano 121. Irá fuera también. 1589 4-19 1898

SE SOLICITA un typewriter, que sepa francés y español; dirigirse por correo á J. M. Vielajou, apartado 705, Habana. 1897 8-19

COCINERA Se solicita una sumamente limpia, que duerma en la casa y traiga referencia. Sueldo \$12. Es para el Vedado, puede presentarse de once á tres de la tarde en Gerfalcio 162. 1549 4-19 1899

DESSEA colocar una señora peninsular de criandera con buena leche y abundante con buenas recomendaciones y se puede ver su niño. Informar Apodaca 17. 1854 4-18

DESSEA colocarse un cocinero de color. Cardenas 46, en la misma informarán. 1878 4-18 1898

UNA criandera peninsular, con buena y abundante leche, desea colocarse á media leche, se puede ver su niño. Tiene quien la recomiende. Informan Industria 121. 1582 4-18 1898

DESSEA comprar una casa pequeña en la Habana, intramuros, de Luz á Cuartel, ó en Galiano y un solar en la Calzada del Correo. Se da dinero en hipoteca para la ciudad y el campo. Dirigirse á J. F. G. Cuba 23. 1875 4-18 1898

UNA señora peninsular de 22 años y 6 días de parida desea colocarse de criandera á leche entera que es buena y abundante, tiene quien responda por ella. Informan O'Reilly 60. 1874 4-18 1898

UNA señora peninsular de mediana edad, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Cuba 18. 1569 4-18 1898

DESSEA colocarse una criandera peninsular con buena y abundante leche. Tiene personas que respondan por ella, se puede ver su niño, informarán Suspiro 14 y 18, bodega. 1587 4-18 1898

CAMPANARIO 70, en 16 centones se alquila "tiene dos ventanas, zaguana, antecala, salita al fondo, cuatro hermosos cuartos bajos y dos altos y baño, pisos de mármol y mosaico. La llave en el 54, inpondrán en la estación de Villanueva de 5 á 10 1/2 a. m. y de 12 á 5 p. m. 1590 4-18 1898

UNA criandera peninsular de dos meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Monte 55. 1583 4-18 1898

NUEVAS REPERTORIOS DE CUADROS AL OLEO de hermosos paisajes, marinas, escenas familiares, flores y bodegones, todos de lo más selecto, á precios baratísimos y para todas las fortunas. LAMPARAS DE CRISTAL, de bronce y de níquel, modelos nuevos y preciosos, fabricación inglesa. MIMBRES.—Han llegado los sillones estilo canónigo, cómodos como ningún otro asiento. LA AMÉRICA E. B. BARBULLA.—COMPOSTELA 52, 54, 56, 69, Y OBRAPIA 61. 21 Fb

NOVELAS CONTAS.

EL GORRIÓN CALUMNIADO.

La luna envolvía con su poética claridad tantas veces cantada por los poetas más ó menos melencólicos, el balón donde se hallaban los dos novios mirándose á hurtadillas y haciendo por con-

searían adelantarlo tanto, que si un día, por ejemplo,.... la pidiera un.... beso, no me lo negara. —Pedro, entonces "volarias" con perjuicio del prójimo ó de la prójima.... que soy yo.

Se alquilan

las casas de la finca el Recreo de las tres Rosas, situada en el paradero de Buenavista, Marianao la principal toda de mampostería con pisos de mármol, es capaz para una numerosa familia.

Se alquilan

habitaciones altas y bajas en Blanco 43. Informan en la misma. 1530 8-17

ALQUILERES

UNA señora viuda y propietaria de una casa donde no hay más que dos personas, cede en alquiler á corta familia sin niños cuatro habitaciones bajas corridas; tienen puerta reja con postigos á la calle y están independientes.

ALQUILERES

SE DESEA TOMAR en alquiler una casa en el Vedado, que sea amplia, higiénica y esté situada en la línea 6 proxima á la misma. Dirigirse á la calle 11 n. 33, Vedado. 1702 4-21

Se alquila

la casa Obrajá 24 entre Cuba y San Ignacio, propia para almacenes. Puede verse á todas horas, en la misma la llave. Su dueño Reina 133. 1588 4-19

Se alquila

la casa Obrajá 24 entre Cuba y San Ignacio, propia para almacenes. Puede verse á todas horas, en la misma la llave. Su dueño Reina 133. 1588 4-19

Se admite

para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de \$ 48,000. Informará el Administrador de este Diario. c 240 1 Fb

Se alquila

la casa calzada de Galiano n. 22 esquina á Animas, una accesoria de alto y bajo, con agua, suadero ó inodoro, en buenas condiciones higiénicas; informará en Aguilar 100, W. H. Redding. 1681 8-21

Se alquila

la casa Obrajá 24 entre Cuba y San Ignacio, propia para almacenes. Puede verse á todas horas, en la misma la llave. Su dueño Reina 133. 1588 4-19

CUBIERTOS BORBOLLA

ó sean metal blanco 1^o de 1^o y 4 baños de plata fina, acaba de llegar el gran surtido. 12 cuchillos para mesa... \$8-50 12 tenedores para mesa... \$7-50 12 cucharas para mesa... \$7-50 12 cucharitas para café... \$4-25

Se alquila

los cómodos altos de Cuba 47 entre Obrajá y Lamparilla. La llave informará en el almacén de víveres de la esquina. 1692 4-21

Se alquila

los cómodos altos de Cuba 47 entre Obrajá y Lamparilla. La llave informará en el almacén de víveres de la esquina. 1692 4-21

Se vende

una duquesa con zunchos de goma y los charros nuevos, sus dos carros y todos los accesorios del carruaje; precio casi regalado, y si no tiene todo el dinero se le dá á plazos fijos, informes Sierra núm. 2, en el barrio del Pilar, preguntarle por Valdés Fauli. 1688 10-13

Se vende

magnífico millard planilla francesa, precio módico, con zunchos de goma, en Lealtad 100 informará. 1433 8-14

Se vende

una duquesa con zunchos de goma y los charros nuevos, sus dos carros y todos los accesorios del carruaje; precio casi regalado, y si no tiene todo el dinero se le dá á plazos fijos, informes Sierra núm. 2, en el barrio del Pilar, preguntarle por Valdés Fauli. 1688 10-13

Se vende

magnífico millard planilla francesa, precio módico, con zunchos de goma, en Lealtad 100 informará. 1433 8-14

Se vende

magnífico millard planilla francesa, precio módico, con zunchos de goma, en Lealtad 100 informará. 1433 8-14

Se vende

magnífico millard planilla francesa, precio módico, con zunchos de goma, en Lealtad 100 informará. 1433 8-14

Se vende

magnífico millard planilla francesa, precio módico, con zunchos de goma, en Lealtad 100 informará. 1433 8-14

Se vende

magnífico millard planilla francesa, precio módico, con zunchos de goma, en Lealtad 100 informará. 1433 8-14

Se vende

magnífico millard planilla francesa, precio módico, con zunchos de goma, en Lealtad 100 informará. 1433 8-14

Se vende

magnífico millard planilla francesa, precio módico, con zunchos de goma, en Lealtad 100 informará. 1433 8-14

Se vende

magnífico millard planilla francesa, precio módico, con zunchos de goma, en Lealtad 100 informará. 1433 8-14

Se vende

magnífico millard planilla francesa, precio módico, con zunchos de goma, en Lealtad 100 informará. 1433 8-14

LA ZILIA, SUAREZ 45 GRAN SURTIDO de ropas de todas clases, muebles, &c procedentes de empeño, que se realizan á precios de ganga.

La Zilia, Suarez 45 donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee, pues GASPARGO por complacer á sus parroquianos no repara en precios.

Se vende muy barato un magnífico piano Pleyel último modelo, cuerdas doradas y cruzadas, candeleros dobles en San Rafael 14.

MUEBLES Y JOYAS Realizamos un gran surtido de muebles y joyas, hay finos y corrientes, tenemos camas de hierro y de madera, lámparas de cristal, relojes de pared y de bolsillo, espejos, juegos de cuarto, etc.

La Perla Animas núm. 84, Tel. 1405. Tenemos agencia de mudadas, contando con dependientes inteligentes que hacen viajes al campo, pueden avisar por teléfono.

MUEBLES Y JOYAS DE ALTA NOVEDAD Desearios de demostrar nuestra gratitud al público por el constante favor que nos dispensa; hemos resuelto rebajar á todas las mercancías un 20 por 100 de los precios corrientes.

PIANOS Acaban de llegar nuevas pianos alemanes con el último invento que ha habido en este siglo, que es la doble tabla armónica.

DE ANIMALES SE VENDE un hermoso caballo, puro raza Kentucky, sirve igualmente para tiro como para monta.

DE MAQUINARIA SE VENDE un muy bonito motor de petróleo de un caballo de fuerza, una sifina y circular francesa que va al pié, á manos ó con fuerza motriz.

GANGA Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barato por necesitarse el local que ocupa.

DE MUEBLES Y PRENDAS. Verdadera ganga muebles, muebles En la misma fábrica, Virtudes 93, se venden juegos de cuarto y comedor, todo de Nogal y Sedro, todo nuevo, bien hecho y barato.

PIANOS RICHARDS nuevos á pagar tres centes en mes San Rafael 14. EN GANGA--SE VENDEN LOS ENSEBES de una panadería y un armatoste y mostrador, todo á la moderna.

DEL DR. TAQUECHEL Se emplea con gran éxito en el tratamiento de la Anemia, Raquitismo, Debilidad general, Gastritis, Gastralgia, Dispepsias, Clorosis, Afeciones cardiacas, Convalecencia, Enfermedades nerviosas, etc.

OBISPO 27. HABANA. Vomitos de los niños y señoras en cinta VINO DE PAPANINA de Gandul.